



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS 2025 ANTE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ÍNDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO SECTORIAL	4
1. VISIÓN AL 2050	4
2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES (OBJETIVOS GENERALES)	4
3. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA AÑOS 2023, 2024 Y PPTO 2025 – SECTOR ENERGÍA Y MINAS	5
II. RESUMEN EJECUTIVO - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	8
1. MISIÓN INSTITUCIONAL	8
1.1 Misión Institucional	8
2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES	8
2.1 Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales	8
2.2 Análisis situacional 2023 – 2024 y perspectivas al 2025.	9
2.3 Resultados de los indicadores de desempeño del pliego.	18
3. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2023, 2024 y PPTO 2025	20
4. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2023, 2024 y PPTO 2025 POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES	20
5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PROGRAMADOS EN LOS AÑOS 2023, 2024 y PPTO 2025.	21
6. ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PRESUPUESTO DE LOS AÑOS 2023, 2024 y PPTO 2025 VERSUS SU PROGRAMACIÓN MULTIANUAL	32
7. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTO A NIVEL DE DEVENGADO AL I SEMESTRE DEL AÑO FISCAL 2024	33
8. ANÁLISIS DEL ESTADO DE OBRAS PARALIZADAS: CANTIDAD DE OBRAS PARALIZADAS, COSTOS ACTUALIZADOS, SALDO DE INVERSIÓN POR EJECUTAR, MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, AVANCE FÍSICO A LA FECHA Y PRINCIPALES CAUSAS DE LAS PARALIZACIONES, PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.	43
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	43
III. RESUMEN EJECUTIVO – INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR	47
1. MISIÓN INSTITUCIONAL	47



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Av. Las Artes Sur 260, San Borja
Central telefónica: (01) 411 1100
www.gob.pe/minem





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

1.1. Misión Institucional	47
2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	47
3. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA AÑOS 2023, 2024, Y PPTO 2025, A NIVEL DE PLIEGOS Y POR CATEGORIA DE GASTO.....	54
4. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2023, 2024 Y PPTO 2025, POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES.....	54
5. ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN PESEM O PDRC Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PROGRAMADOS EN PIA 2024, SEGÚN CORRESPONDA	55
6. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PROGRAMADOS EN LOS AÑOS 2023, 2024 Y PPTO 2025	55
7. ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PRESUPUESTO 2023, 2024 Y PROYECTO 2025 Y SU PROGRAMACIÓN MULTIANUAL.....	56
8. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTO A NIVEL DE DEVENGADO AL I SEMESTRE DEL AÑO FISCAL 2024	56
9. ANÁLISIS DEL ESTADO DE OBRAS PARALIZADAS: CANTIDAD DE OBRAS PARALIZADAS, COSTOS ACTUALIZADOS, SALDO DE INVERSIÓN POR EJECUTAR, MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, AVANCE FÍSICO A LA FECHA Y PRINCIPALES CAUSAS DE LAS PARALIZACIONES, PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.....	58
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	58
IV. RESUMEN EJECUTIVO – INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO	59
1. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	59
1.1. Misión Institucional	59
2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	59
3. ANÁLISIS PRESUPUESTAL.....	67
4. PROYECTOS DE INVERSIÓN	70
4.1. Análisis de los Proyectos Aprobados Programados en PPTO 2025	70
4.2. Análisis Comparativo de los Proyectos de Inversión Programados en los años 2023, 2024 Y PPTO 2025	70
5. ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PRESUPUESTO 2023, 2024 Y PROYECTO 2025 Y SU PROGRAMACIÓN MULTIANUAL	70
5.1. Variaciones por Genéricas del Gasto:.....	71
5.1.1. Personal y Obligaciones sociales	71
5.1.2. Pensiones y Prestaciones Sociales.....	71



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Av. Las Artes Sur 260, San Borja
Central telefónica: (01) 411 1100
www.gob.pe/minem





PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

5.1.3. Bienes y Servicios	72
5.1.4. Otros gastos.....	72
5.1.5. Adquisición de Activos no Financieros.....	72
6. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTOS DE INVERSION A NIVEL DE DEVENGADO AL I SEMESTRE DE 2023	72
7. ANÁLISIS DEL ESTADO DE OBRAS PARALIZADAS: CANTIDAD DE OBRAS PARALIZADAS, COSTOS ACTUALIZADOS, SALDO DE INVERSIÓN POR EJECUTAR, MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, AVANCE FÍSICO A LA FECHA Y PRINCIPALES CAUSAS DE LAS PARALIZACIONES, PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	73
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	74



I. RESUMEN EJECUTIVO SECTORIAL

1. VISIÓN AL 2050

Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional. Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad. El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural. Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia. *(Visión del Perú al 2050 aprobada por consenso en la sesión 126 del Foro del Acuerdo Nacional).*

Gráfico 1: Vinculación de la Política General de Gobierno y los Objetivos Estratégicos del Sector Energía y Minas



2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES (OBJETIVOS GENERALES)

I.- Fortalecer la vinculación con el desarrollo territorial por parte de los actores del Sector Energía y Minas

I.1. Fortalecer la ejecución de la inversión minera en el país

I.2. Incrementar la ejecución de la inversión minera en el país

I.3. Coadyuvar la formalización minera de la pequeña minería y minería artesanal

I.4. Mejorar la gestión social en las áreas de influencia de las actividades mineras y energéticas.

II.- Fortalecer el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en el Sector Energía y Minas

II.1. Incrementar el conocimiento geológico del país

II.2. Incrementar la utilización de las aplicaciones nucleares en los sectores productivos, ambiente, servicios e investigación del país

III.- Garantizar el uso sostenible de los recursos naturales en el Sector Energía y Minas

III.1. Mejorar la gestión de la remediación de pasivos ambientales del Sector Energía y Minas

III.2. Incrementar los proyectos de inversión minero energéticos con certificación ambiental en el país

III.3. Fortalecer proyectos de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

IV.- Garantizar la seguridad energética en el Perú

IV.1. Diversificar de manera sostenible la participación de fuentes de energía en la matriz energética en el país.

IV.2. Fortalecer la ejecución de inversión energética en el país.

IV.3. Incrementar el acceso equitativo a la energía en el país.

3. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA AÑOS 2023, 2024 Y PPTO 2025 – SECTOR ENERGÍA Y MINAS

El presupuesto del Sector 16 Energía y Minas para el año 2025, asciende a S/ 893,73 MM ha sufrido un incremento del 1% en comparación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2024; correspondiendo al Pliego 016 Ministerio de Energía y Minas S/ 751,62 mm (+3%); al Pliego 220 IPEN S/ 64,04 (+ 41%) y al Pliego 221 INGEMMET S/ 78,07 (-14%), como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Presupuesto del Sector 16 Energía y Minas

PLIEGO / CAT GASTO / GENÉRICA DE GASTO	Presupuesto Institucional de		PPTO 2025	Variación PIA	
	2023	2024		2025-2024	
16. Energía y Minas	1,054.07	882.88	893.73	10.85	1%
016. Ministerio de Energía y Minas	934.02	746.49	751.62	5.13	1%
5 GASTOS CORRIENTES	204.07	238.97	246.81	7.84	3%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	19.59	86.26	99.15	12.89	15%
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	7.60	7.43	7.29	-0.13	-2%
2.3 Bienes y Servicios	131.86	94.37	91.26	-3.10	-3%
2.4 Donaciones y Transferencias	36.39	44.64	42.67	-1.97	-4%
2.5 Otros Gastos	8.64	6.27	6.43	0.16	3%
6 GASTOS DE CAPITAL	729.95	507.52	504.80	-2.72	-1%
2.4 Donaciones y Transferencias	443.04	253.68	260.56	6.88	3%
2.6 Adquisición de activos no financieros	286.91	253.84	244.24	-9.59	-4%
220. Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN)	41.96	45.55	64.04	18.49	41%
5 GASTOS CORRIENTES	36.78	37.01	45.19	8.17	22%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	23.76	25.45	28.19	2.74	11%
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	1.81	1.31	1.30	-0.01	-1%
2.3 Bienes y Servicios	11.07	10.16	15.04	4.89	48%
2.4 Donaciones y Transferencias	0.04	0.03	0.46	0.43	1345%
2.5 Otros Gastos	0.11	0.06	0.19	0.13	234%
6 GASTOS DE CAPITAL	5.18	8.54	18.86	10.32	121%
2.6 Adquisición de activos no financieros	5.18	8.54	18.86	10.32	121%
221. Instituto Geológico Minero y Metalúrgico	78.08	90.84	78.07	-12.76	-14%
5 GASTOS CORRIENTES	70.43	67.17	69.70	2.54	4%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	11.73	31.71	34.01	2.31	7%
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	5.26	4.66	4.67	0.00	0%
2.3 Bienes y Servicios	50.71	30.70	30.83	0.13	0%
2.4 Donaciones y Transferencias	0.00	0.00	0.09	0.09	0%
2.5 Otros Gastos	2.74	0.09	0.11	0.01	16%
6 GASTOS DE CAPITAL	7.65	23.67	8.37	-15.30	-65%
2.6 Adquisición de activos no financieros	7.65	23.67	8.37	-15.30	-65%

Fuente: DGPP-MEF

Proyecto de Ley de Presupuesto Público para el AF – 2025

El Pliego MINEM presenta un incremento del PIA 2025 de S/ 7,84 mm respecto al PIA 2024; el presupuesto del Pliego se financia en el 2025 principalmente por las fuentes de financiamiento recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, recursos determinados y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito. La asignación presupuestal aprobada por el MEF permitirá cumplir con las acciones vinculadas a los objetivos estratégicos de la entidad.

En la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, se tiene una disminución del 13%; principalmente en la Genérica de Gasto, 6.2.4 Donaciones y Transferencias (Capital) de S/ 104.87 MM a S/ 70,0 MM, importe que es para financiar la transferencia financiera a favor de AMSAC para la ejecución de las acciones de remediación ambiental en los subsectores de minería (pasivos ambientales – S/ 47,0 MM) y transferencia financiera a favor de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN), para financiar los gastos del desarrollo de la Etapa II del Estudio de preinversión, comprendido en la fase de formulación del Proyecto Sistema Integrado de Transporte de Gas (SITGAS – S/ 23,0 MM).

Asimismo, en la citada fuente de financiamiento, se tiene recursos previstos para realizar la transferencia financiera a PETROPERU para la administración provisional de la Concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos de la Concesión Sur Oeste, con el fin de continuar con la operación y mantenimiento de dicho Sistema y la prestación del servicio de distribución de gas natural en las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna – S/ 21,7 MM.

En la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, se destinará la suma de S/ 142,9 MM, para el desarrollo del Programa "Plan de Inversiones de Transmisión – Programa PIT" de las Empresas de Distribución Eléctrica bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.

En la fuente de financiamiento Recursos Determinados, se destinara la suma de S/ 236,8 MM, de los cuales se destinarán S/ 40,0 MM para realizar Transferencia financiera a favor de las empresas concesionarias de distribución eléctrica vinculadas al ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE y a la empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. – ADINELSA, y S/ 196,7 MM para la ejecución de Proyectos de Inversión de Electrificación Rural, en el marco de lo establecido en el artículo 9 de la Ley General de Electrificación Rural, Ley 28749 y su reglamento.

II. RESUMEN EJECUTIVO - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

1. MISIÓN INSTITUCIONAL

1.1 Misión Institucional

Promover el desarrollo competitivo y sostenible de las actividades minera energéticas, en beneficio de la sociedad peruana, de manera articulada, predecible, transparente y descentralizada. (*Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2027 ampliado del Ministerio de Energía y Minas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 119-2024-MINEM/DM*).

2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

2.1 Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

- 01. Promover la competitividad y sostenibilidad de las inversiones minero energéticas en beneficio de la población.
 - 01.01. Asistencia técnica, campañas de sensibilización y programas de conocimientos en materia minero energética de manera especializada y de calidad a la población usuaria.
 - 01.02. Asesoría y apoyo orientadores hacia la consolidación de la formalización de manera integral para la pequeña minería y minería artesanal.
 - 01.03. Lineamientos para impulsar las buenas prácticas y altos estándares de calidad en las empresas minero energéticas.
- 02. Impulsar la seguridad energética mediante el abastecimiento continuo, moderno y de calidad universal para la población.
 - 02.01. Mecanismos orientadores en el uso de energías renovables garantizados a los operadores del subsector eléctrico.
 - 02.02. Información sobre la infraestructura, la oferta y la demanda energética generada de manera especializada para la población usuaria.
 - 02.03. Desarrollo de la industria de hidrocarburos de manera continua en beneficio de la población.
- 03. Asegurar la gestión ambiental responsable de los operadores en las actividades minero energéticas en beneficio de la población.
 - 03.01. Pasivos ambientales mineros y de hidrocarburos remediados y mitigados de forma efectiva en beneficio de la población.
 - 03.02. Instrumentos de impacto ambiental minero energéticos desarrollados y aprobados oportunamente de las empresas.
 - 03.03. Proyectos para la disminución de los efectos del cambio climático elaborados e implementados de manera integral en beneficio de la población.
- 04. Promover las relaciones armoniosas y el acceso energético en beneficio de la población.
 - 04.01. Mecanismos de concertación social y participación ciudadana en materia minero energética transparentes y eficientes en beneficio de la población.
 - 04.02. Electrificación rural con total cobertura y acceso en beneficio de la población vulnerable.

- 04.03. Masificación del gas natural impulsada con mayor acceso y cobertura para la población.
- 05. Fortalecer las capacidades de gestión en materia minero energética de los Gobiernos Regionales.
 - 05.01. Asistencia técnica y administrativa en el ejercicio de las funciones y competencias transferidas de manera permanente a los Gobiernos Regionales.
 - 05.02. Comités de gestión e información minero energéticos implementados de manera descentralizada en beneficio de los actores regionales.
- 06. Fortalecer la Gestión institucional.
 - 06.01. Gestión institucional moderna, eficiente y eficaz.
 - 06.02. Servicio civil meritocrático implementado.
 - 06.03. Provisión de recursos implementada en función a la gestión por resultados.
 - 06.04. Compromisos de coordinación y cooperación interinstitucional e internacional efectuados.
 - 06.05. Enfoque de integridad en la gestión pública implementados de forma transparente en la Entidad.
 - 06.06 Gobierno Digital de calidad implementado en la entidad.
 - 06.07 Transversalización del enfoque de género de manera integral de la Entidad.
- 07. Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.
 - 07.01. Capacidades de respuesta oportuna y eficaz ante la ocurrencia de un evento catastrófico fortalecidas.
 - 07.02. Plan de continuidad operativa de la Institución implementado.
 - 07.03. Organización y funciones del MEM concordantes con la Gestión del Riesgo de Desastres.

2.2 Análisis situacional 2023 – 2024 y perspectivas al 2025.

2.2.1 Subsector Electricidad

- a) La producción de energía eléctrica a nivel nacional en el 2023 fue 60 009 GWh, donde se logró un crecimiento de +3.8% respecto a la producción registrada en el año 2022. En el presente año, al corte del primer semestre de 2024, la producción de energía eléctrica alcanzó los 31 592 GWh y presentó un crecimiento de +2.3% respecto a la producción registrada en el mismo periodo del año anterior. Se espera que al cierre de 2024 y 2025 dicha tendencia positiva se mantenga.
- b) El monto de inversión de las empresas del subsector electricidad en el 2023 fue US\$ 1 438 millones. Al cierre del I Trimestre de 2024, de acuerdo a la información disponible, las inversiones alcanzaron el monto de US\$ 145 millones y se espera cerrar el año con un total de US\$ 927 millones. Para el 2025 se proyecta alcanzar una inversión total de US\$ 1 426 millones.
- c) Respecto a la participación de los Recursos de Energía Renovables (RER) no convencionales en la matriz energética Nacional, en el año 2023 se alcanzó una

participación de 5.6%. Al cierre de julio de 2024 se ha reportado una participación de 8.1%; logrando superar ampliamente lo proyectado para el 2024 y 2025, cuya participación estimada fue de 5.0%. Se espera que con los proyectos que se vienen ejecutando y producto de los mecanismos orientadores implementados para fomentar la diversificación de la matriz energética, la participación de los recursos energéticos renovables no convencionales en la matriz energética supere aún más las expectativas.

- d) Los derechos eléctricos o autorizaciones de concesiones eléctricas para la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica a nivel nacional otorgados en el 2023 sumaron un total de 312 y se evaluaron 135 Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA). Al primer semestre de 2024 se viene otorgando un total de 142 derechos eléctricos y al cierre de agosto se han emitido 124 Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) de electricidad. Se espera que al 2024 se otorguen 215 derechos eléctricos y se emitan 150 Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) de electricidad a fin de seguir promoviendo las actividades eléctricas a nivel nacional. Para el 2025 se proyecta otorgar 215 derechos eléctricos y emitir 180 Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) de electricidad.
- e) Respecto al estado situacional de los proyectos de inversión orientados a incrementar la participación de las RER en la matriz energética nacional, al cierre de agosto de 2024, se cuentan con 11 proyectos en la Cartera de proyectos de centrales de generación (RER no convencionales), de las cuales 3 ya se encuentra puesta en operación; y los otros se encuentran en fase previa a los trabajos de construcción, adquisición de terrenos, estudios de ingeniería entre otros. El detalle y estado situacional de cada proyecto se muestra en la siguiente tabla:

*Cuadro 2: Cartera de proyectos RER no convencionales, 2024**

Titular	Proyecto	Descripción del proyecto	Inversión (mill. US\$)	Situación actual
CSF CONTINUA CHACHANI S.A.C.	Central Solar Continua Chachani	Es un proyecto solar a ser desarrollado en la región de Arequipa, y contará con una potencia instalada de 100 MW	74,25	0.9% (En fase previa a los trabajos de construcción)
CSF CONTINUA MISTI S.A.C.	Central Solar Continua Misti	Es un proyecto solar a ser desarrollado en la región de Arequipa, y contará con una potencia instalada de 300 MW	210,16	0.2% (En fase previa a los trabajos de construcción)
CSF CONTINUA PICHU PICHU S.A.C.	Central Solar Continua Pichu Pichu	Es un proyecto solar a ser desarrollado en la región de Arequipa, y contará con una potencia instalada de 60 MW	46,1	1.5% (En fase previa a los trabajos de construcción)

Titular	Proyecto	Descripción del proyecto	Inversión (mill. US\$)	Situación actual
JOYA SOLAR S.A.C.	Central Solar Martín Solar	Es un proyecto solar a ser desarrollado en la región de Arequipa, y contará con una potencia instalada de 252,4 MW	168,4	34,2%
ENEL GREEN POWER PERÚ S.A.C.	Central Solar Clemesí	Es un proyecto solar a ser desarrollado en la región de Moquegua, y contará con una potencia instalada de 114,93 MW	95,3	100% Operando desde febrero de 2024
PARQUE FOTOVOLTAICO IQUITOS S.A.C.	Central Solar Milagros	Es un proyecto solar a ser desarrollado en la región de Loreto, y contará con una potencia instalada de 20 MW	16,86	5,8%
ENEL GREEN POWER PERÚ S.A.C.	Central Eólica Wayra Extensión	Es un proyecto eólico a ser desarrollado en la región de Ica, y contará con una potencia instalada de 108 MW	148,4	100% Operando desde mayo de 2024
ENERGÍA RENOVABLE DEL SUR S.A.	Central Eólica San Juan	Es un proyecto eólico a ser desarrollado en la región de Ica, y contará con una potencia instalada de 131 MW	127,93	100%
ENERGÍA RENOVABLE LA JOYA S.A.	Central Solar Illa	Es un proyecto eólico a ser desarrollado en la región de Arequipa, y contará con una potencia instalada de 385 MW	313,8	0% (En fase de adquisición de terrenos)
ECORER S.A.C.	Central Solar Solimana	Es un proyecto eólico a ser desarrollado en la región de Arequipa, y contará con una potencia instalada de 250 MW	176,42	3% (En fase de adquisición de terrenos y estudios de ingeniería)
IBEREÓLICA CARAVELÍ S.A.C.	Central Eólica Caravelí	Es un proyecto eólico a ser desarrollado en la región de Arequipa, y contará con una potencia instalada de 219,6 MW	195,4	0.4% (En fase de adquisición de terrenos y estudios de ingeniería)

(*) Información al corte de agosto de 2024

- f) En ese mismo contexto, respecto a la cartera de instalaciones de transmisión eléctrica, al cierre de agosto de 2024, se cuenta con 4 proyectos de líneas de transmisión en fase de construcción, las cuales tienen un avance global real promedio por encima del 85%. Además, se cuentan con 6 proyectos en fase de

estudios-ingeniería. El estado situacional de cada proyecto se muestra en la siguiente tabla.

*Cuadro 3: Cartera de instalaciones de transmisión eléctrica, 2024**

Ubicación	Proyectos - Líneas de Transmisión	Inversión (MM US\$)	Situación	Avance Global Real (%)
Huánuco, Pasco	"Enlace 500 kV Nueva Yanango – Nueva Huánuco y subestaciones asociadas"	225,73	Fase de construcción	90,6%
Piura	Enlace 500 kV La Niña – Piura y subestaciones asociadas	124,51	Fase de construcción	92,4%
Piura, Tumbes	Enlace 200 kV Pariñas – Nueva Tumbes y subestaciones asociadas	42,20	Fase de construcción	99,2%
Huánuco, Ucayali	Enlace 200 kV Tingo Maria - Aguaytia, subestaciones, líneas y ampliaciones asociadas	27,96	Fase de construcción	88,2%
Lima	Refuerzo 1 Chilca - Planicie - Carabaylo	25,20	Fase de construcción	100,0%
Puerto Maldonado	Línea de transmisión 138 kV Puerto maldonado - Iberia	38,60	Fase de estudios - ingeniería	25,2%
Piura	Línea de Transmisión 500 kV subestación Piura Nueva Frontera	223,00	Fase de estudios - ingeniería	3,5%
Huánuco, Cajamarca, Trujillo	Enlace 500 kV Huánuco- Tocache - Celendín - Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas	561,00	Fase de estudios - ingeniería	1,79%
Cajamarca, Piura	Enlace 500 kV Celendín - Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas	272,00	Fase de estudios - ingeniería	1,57%
Ica	Enlace 220 kV Ica - Poroma, ampliaciones y subestaciones asociadas	50,80	Fase de estudios - ingeniería	12,82%
Cajamarca	ITC Enlace 220 kV Cádlic - Jaén Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas	81,50	Fase de estudios - ingeniería	14,49%

(*) Información al corte de agosto de 2024

2.2.2 Electrificación Rural

- El coeficiente de electrificación rural en el 2023 fue de 85.8%. Al cierre de agosto de 2024, dicho coeficiente alcanzó el 86.4% y se espera cerrar el año con el 88.1%. Para el 2025 se proyecta alcanzar un 93.0% de coeficiente de electrificación rural a nivel nacional.
- En esa misma línea, el número de viviendas y habitantes beneficiados por los proyectos de electrificación rural ejecutados en el 2023 fue de 15 776 y 64 446,

respectivamente. Al cierre de agosto de 2024, se logró beneficiar a 9 899 viviendas y 39 991 habitantes; y se espera que al cierre de 2024 el número de viviendas beneficiadas aumente a 35 952 y el número de habitantes beneficiados a 145 600. Para el 2025 se proyecta beneficiar a 56 286 viviendas y 222 130 habitantes con los proyectos de electrificación rural, lo que permitirá que la población disfrute de las bondades del servicio eléctrico, mejorando su calidad de vida y brindándoles nuevas oportunidades de desarrollo.

- c) Asimismo, al cierre de agosto de 2024 se han culminado 9 proyectos de electrificación rural en las regiones de Huánuco, Puno, San Martín, Ucayali, Tacna, Ayacucho y Junín; con una inversión total de S/ 106 117 040.

Cuadro 4: Proyectos de electrificación rural concluidos en el 2024

CUI	Nombre de la Inversión	Región	Costo actualizado (S/.)	Población	Viviendas
2521098	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS LOCALIDADES DE TRES DE MAYO DE RODEO Y MOSCA DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO - PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	HUANUCO	1 947 747	1 724	431
2483413	MEJORAMIENTO DE LINEAS Y REDES PRIMARIAS 22,9 KV SET SAN GABAN - PUERTO MANOA - VISTA ALEGRE DISTRITO DE SAN GABAN - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	7 073 237	7 061	1 765
2496646	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN ZONAS FUERA DEL ÁREA DE CONCESIÓN EN 39 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE AZÁNGARO – PROVINCIA DE AZÁNGARO – PUNO	PUNO	29 182 511	9 048	2 262
2484534	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL III ETAPA EN EL DISTRITO DE ASILLO – PROVINCIA DE AZANGARO – DE PUNO	PUNO	4 774 248	1 788	450
2459156	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL II ETAPA, EN CENTROS POBLADOS Y/O SECTORES UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE LAMAS, EL DORADO Y SAN MARTÍN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN	SAN MARTIN	6 634 083	2 765	553

CUI	Nombre de la Inversión	Región	Costo actualizado (S/.)	Población	Viviendas
2356092	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELECTRICO MEDIANTE CENTRAL SOLAR - EOLICA EN LA LOCALIDAD DE MASISEA - DISTRITO DE MASISEA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	UCAYALI	18 388 899	3 235	647
2140502	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL (LINEA PRIMARIA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA) EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HIGUERANI, DISTRITO DE PACHIA - TACNA - TACNA	TACNA	2 029 676	424	133
2301918	INSTALACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO RURAL EN 46 LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE HUANTA, LA MAR Y SATIPO, Y 81 LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO, DE LOS DEPARTAMENTOS DE AYACUCHO Y JUNÍN	AYACUCHO Y JUNIN	25 026 444	11 044	2 914
2540302	CREACION DEL SISTEMA CONVENCIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE UMACHIRI- PROVINCIA DE MELGAR – DEPARTAMENTO DE PUNO	PUNO	11 060 195	2 902	744
TOTAL			106 117 040	39 991	9 899

(*) Información al corte de agosto de 2024

2.2.3 Subsector Hidrocarburos

- La producción de Hidrocarburos Líquidos (Petróleo y Líquidos de Gas Natural) a nivel nacional en el 2023 fue 42 014 Miles de Barriles (MBLS), cifra que significó una caída de la producción en -1.8% respecto a la producción registrada en el 2022. En el presente año, al corte del I Semestre de 2024, la producción de Hidrocarburos Líquidos fue de 22 018 MBLS y presentó un incremento del 1.0% respecto a la producción registrada en el mismo periodo del año anterior. Se espera que al cierre de 2024 y 2025 la producción se incremente y mantenga una tendencia positiva.
- La producción de Gas Natural a nivel nacional en el 2023 fue 516 738 Millones de Pies Cúbicos (MMPC), cifra que significó un incremento de la producción en +6.8% respecto a la producción registrada en el 2022. En el presente año, al corte del I Semestre de 2024, la producción fue de 246 387 MMPC y presentó una caída del -5.7% respecto a la producción registrada en el mismo periodo del año anterior. Se espera que al cierre de 2024 y 2025 la producción se incremente y mantenga una tendencia positiva.

- c) Las inversiones en actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en el 2023 alcanzaron los 324 millones de dólares. Al cierre del I Semestre de 2024, las inversiones sumaron 240 millones de dólares y se espera cerrar el año en 648 millones de dólares. Al 2025 se proyecta alcanzar una inversión de 692 millones de dólares.
- d) La masificación del gas natural en las regiones del interior del país (zonas concesionadas) tuvo un avance importante. El número de viviendas conectadas a la red de gas natural en el año 2023 fue de 2 133 256, cifra que representó el 20.5% de viviendas con conexión domiciliaria a la red de gas natural a nivel nacional. Al cierre de agosto de 2024, el número de viviendas conectadas se incrementó a 2 290 772 y el porcentaje de viviendas conectadas a la red de gas natural alcanzó los 23.1%. Se espera que al cierre del 2024 se logre conectar a 2 300 000 viviendas y llegar al 23.3% de viviendas conectadas a la red de gas natural. Se proyecta que para el 2025 se logre conectar a 2 350 000 viviendas que representaría el 23.8% de viviendas con conexión domiciliaria a la red de gas natural a nivel nacional.
- e) En el marco del escenario anterior, respecto al número de viviendas conectadas a la red de gas natural al cierre de agosto del 2024, indicar que en Piura se conectaron 37 177 viviendas; en Lambayeque, Ancash, Cajamarca y La Libertad a 282 923 viviendas; en Lima y Callao a 1 856 532 viviendas; en Ica a 100 850 viviendas y en Arequipa, Moquegua y Tacna a 13 290 viviendas; alcanzando un total de 2 290 772 viviendas conectadas a la red de gas natural a nivel nacional.
- f) En esa misma línea, el número de vehículos convertidos a gas natural en el año 2023 fue de 448 745, cifra que representó el 13% de vehículos del parque automotor convertidos a gas natural a nivel nacional. Al cierre de agosto de 2024, el número de vehículos convertidos se incrementó a 485 952. Se espera que al cierre del 2024 se logre convertir a 501 792 vehículos y llegar al 14% de vehículos convertidos a gas natural. Se proyecta que para el 2025 se logre convertir a 537 792 vehículos que representaría el 15% de vehículos del parque automotor convertidos a gas natural a nivel nacional.
- g) Asimismo, en el año 2023 se construyeron 20 534km de redes de distribución de gas natural a nivel nacional. Al cierre de agosto de 2024 se logró construir 23 100km y se espera cerrar el año con 23 300km construidos. Se proyecta que para el 2025 se logre construir 23 500km de redes de distribución de gas natural a nivel nacional.
- h) Durante el año 2023, se otorgaron 76 autorizaciones en hidrocarburos y se emitieron un total de 260 Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA). Al cierre de agosto del 2024 se viene otorgando 79 autorizaciones en hidrocarburos y emitido un total de 145 Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) de hidrocarburos a efectos de promover las actividades de hidrocarburos a nivel nacional. Se espera que para el 2024 y 2025 se otorguen 200 autorizaciones y se emitan 240

resoluciones de evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental en materia de hidrocarburos.

- i) La producción fiscalizada de hidrocarburos líquidos (Petróleo y Líquidos de Gas Natural – LGN) a nivel nacional en el año 2023 fue 42 014 MBLS. En el presente año, al corte del primer semestre de 2024, la producción de hidrocarburos líquidos fue 22 018 MBLS, cifra que representó un incremento de 1.0% respecto a la producción registrada en el mismo periodo del año anterior.
- j) En ese contexto, se ha logrado concretar el arranque y puesta en marcha de la nueva Refinería Talará, proyecto que tiene la finalidad de abastecer el mercado peruano con combustibles de calidad con menor contenido de azufre y avanzar en la seguridad energética del país, lo que permitirá disponer del petróleo crudo que se extrae en el país y hará factible la producción local de combustibles. La nueva Refinería Talará tendrá la capacidad de procesar 95 mil barriles de petróleo crudo por día. Sin embargo, la Refinería de Talara (Petróleos del Perú) ha tenido inconvenientes operativos para el inicio de operaciones de alguna de sus unidades (FCK, entre otros).
- k) Respecto a los contratos de exploración y explotación de hidrocarburos, en el 2023 se tuvieron 6 contratos de exploración y 26 contratos de explotación; contratos que se mantienen vigentes al corte del I Semestre de 2024.
- l) Por otro lado, en el marco del Fondo de Inclusión Social Energética - FISE, para impulsar la masificación del gas natural (GN) y el cierre de brechas sociales y energéticas de las poblaciones más vulnerables, se vienen ejecutando programas como: BonoGas, Ahorro GNV, Programa Vale de Descuento GLP, Electricidad al toque y el Programa Masivo Fotovoltaico.
- m) Sobre la masificación del gas natural en las regiones del interior del país (Zonas no concesionadas), el porcentaje de avance en la implementación de los proyectos de masificación de gas natural alcanzó el 14% al cierre de agosto del 202 y se espera alcanzar el 50% al cierre del año. Se proyecta que para el 2025 se logre un porcentaje de avance del 70%.
- n) En esa misma línea (masificación de gas natural en zonas no concesionadas), al cierre de agosto de 2024, respecto a la licitación de Huancavelica, se suscribió el contrato con la empresa ganadora del proceso de Licitación mediante Acto Público en la región Huancavelica. Asimismo, se realizó la contratación para que realicen los estudios ambientales y el estudio de riesgos de seguridad y Planes de emergencia para el proyecto. Además, el FISE se encuentra coordinando con el Consorcio A.C.P. el desarrollo del proyecto respecto a la ingeniería y estudios ambientales. Por otro lado, respecto a la licitación de Cusco, se otorgó mediante Acto Público la Buena Pro del proceso de Licitación al consorcio PA FARMIN; y respecto a la licitación Quillabamba, se adjudicó mediante Acto Público la

adjudicación de la Buena Pro al consorcio PA FARMIN, y se realizó la suscripción respectiva del Contrato.

- o) En cuanto al Sistema Integrado de Transporte de Gas Natural (SITGAS), al cierre de agosto de 2024 aún no se cuenta con avance en la implementación del proyecto. Proinversión está a la espera de respuesta de la CAF. Además, se ha tenido comunicación con la UNOP, con el cual se acordó una reunión para setiembre de 2024 a fin de explicarle la consultoría para la Etapa II del Estudio de Preinversión del SITGAS.

2.2.4 Subsector Minero

- a) La producción minera metálica de los principales productos metálicos, en el año 2023 la mayoría de los metales presentaron un incremento en su producción en comparación al año 2022; tal es el caso del Cobre (+12.7%), Oro (+2.8%) y Plomo (+6.9%). En el presente año, al cierre del I Semestre de 2024, la producción minero metálica acumulada mostró una importante recuperación con respecto a lo producido en el mismo periodo de 2023: Hierro (+4.7%), Oro (+13.3%), Plata (+10.1%) y Plomo (+9.7%). Se espera que para el cierre del 2024 y 2025 la recuperación de la producción de estos y otros metales sigan la misma tendencia.
- b) Las inversiones mineras en el año 2023 fueron US\$ 4 931 millones. Al cierre de julio de 2024, las inversiones alcanzaron los US\$ 2 512 y se espera terminar el año con una inversión de US\$ 4 600 millones. Se proyecta que para el año 2025 se alcance una inversión de US\$ 4 700 millones.
- c) En el presente año aún no se han registrado proyectos con inicio de construcción. Sin embargo, la Compañía Minera Antamina S.A ya cuenta con la Certificación Ambiental aprobada del proyecto Reposición Antamina. Asimismo, el SENACE aprobó la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallada la Unidad Minera Raura; y se aprobó la "3ra Modificación del Estudio de Impacto Ambiental" del proyecto Reposición Tantahuatay, propiedad de Compañía Minera Coimolache S.A.
- d) En el año 2023, el porcentaje de Pasivos Ambientales Mineros (PAM) en proceso de remediación fue 26.2%. En el presente año, al cierre del primer semestre de 2024, el porcentaje de PAM en proceso de remediación fue de 26.3% y se espera terminar el año con el 29.5%. Se proyecta que para el año 2025 se alcance el 30.7% de Pasivos Ambientales Mineros (PAM) en proceso de remediación.
- e) Las Resoluciones emitidas en materia de evaluación de Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) resueltos en materia de minería en el 2023 fueron de 203. En el presente año, al cierre de agosto de 2024, se han emitido 163 resoluciones y se espera cerrar el año con 225. Se proyecta que para el año 2025, los Instrumentos

de Gestión Ambiental (IGA) resueltos en materia de minería alcance las 236 resoluciones.

- f) Respecto del proceso de formalización, durante el 2023 se formalizaron a 11 559 pequeños mineros y mineros artesanales. En el presente año, al cierre de agosto de 2024, se ha logrado formalizar a 11 611 mineros y se espera cerrar el año con 12 000 formalizados. Se proyecta que para el año 2025 se alcance un total de 12 250 pequeños mineros y mineros artesanales formalizados. Asimismo, con el objetivo de dar celeridad al proceso de formalización, se ha implementado un nuevo sistema de Ventanilla Única que facilita la presentación digitalizada y virtual de los requisitos que los mineros en vías de formalización deben acreditar en el marco del proceso de formalización minera integral, lo cual incide en mejorar la evaluación de los citados requisitos a cargo de las autoridades regionales.
- g) Por otro lado, el porcentaje de estudios ambientales de exploración evaluados al cierre de agosto de 2024 fue 61%, alcanzado evaluar 43 estudios de un total de 71. Asimismo, en este mismo periodo, el monto de inversión en proyectos de exploración minera alcanzó los US\$ 137 millones. Además, al cierre de agosto se tiene 27 proyectos de exploración en proceso de evaluación por un monto acumulado de US\$ 594 millones. Se proyecta que para el año 2025 el porcentaje de estudios ambientales de exploración evaluados alcance el 77%.

2.3 Resultados de los indicadores de desempeño del pliego.

Los principales resultados y metas alcanzados en el año 2023 y avance al I Semestre de 2024 así como las metas por alcanzar al cierre del año el 2024 y las metas proyectadas al año 2025 se presentan a continuación en el siguiente Cuadro:

Cuadro 5: Metas programadas AF 2025

Descripción	Tipo de indicador	Resp.	Subsector	Ejecutado		Proyectado	
				2023	2024*	2024	2025
Número de viviendas conectadas a la red de Gas Natural	Acumulado	DGH	Hidrocarburos	2 133 256	2 290 772	2 300 000	2 350 000
Porcentaje de viviendas con conexión domiciliar a la red de Gas Natural	Acumulado	DGH	Hidrocarburos	20.5%	23.1%	23.3%	23.8%
Número de vehículos del parque automotor convertidos a Gas natural	Acumulado	DGH	Hidrocarburos	448 745	485 952	501 792	537 792
Porcentaje de vehículos del parque automotor convertidos a Gas natural	Acumulado	DGH	Hidrocarburos	12.5%	13.0%	14.0%	15.0%
Km de redes de distribución de gas natural construidas a nivel nacional	Acumulado	DGH	Hidrocarburos	20 534	23 100	23 300	23 500
Monto de inversiones en actividades de exploración y explotación de hidrocarburos (Millones de US\$)	No acumulado	DGH	Hidrocarburos	324	240	648	692
Participación de las energías renovables no convencionales en la producción de energía eléctrica nacional (%)	Acumulado	DGE	Electricidad	5.6%	8.1%	5.0%	5.0%
Coeficiente de electrificación rural	Acumulado	DGER	Electricidad	85.8%	86.4%	88.1%	93.0%
Número de viviendas beneficiadas por electrificación rural	No acumulado	DGER	Electricidad	15 776	9 899	35 952	56 286
Número de habitantes beneficiados por electrificación rural	No acumulado	DGER	Electricidad	64 446	39 991	145 600	222 130
Monto de inversión de las empresas del sector electricidad (Millones de US\$)	No acumulado	DGE	Electricidad	1 438	145	927	1 426
Número de pequeños mineros y mineros artesanales que acceden a la formalización – REINFO	Acumulado	DGM	Minería	11 559	11 611	12 000	12 250
Porcentaje de pasivos ambientales mineros (PAM) en proceso de remediación	Acumulado	DGM	Minería	26.2%	26.3%	29.5%	30.7%
Monto de inversión minera (Millones de US\$)	No acumulado	DGPSM	Minería	4 931	2 512	4 600	4 700

(*) Información preliminar a agosto de 2024

3. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2023, 2024 y PPTO 2025

El presupuesto del Pliego MINEM para el año 2025 asciende a S/ 751,62 mm el cual ha tenido un incremento del 1% en comparación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2024; cómo se puede observar en el Cuadro siguiente:

*Cuadro 6: Comparativo del PIA 2025 Y 2024- Pliego MINEM
(Millones de soles)*

PLIEGO / CAT GASTO / GENÉRICA DE GASTO	Presupuesto Institucional		PROY. PPTO 2025	Variación PIA	
	2023	2024		2025-2024	
016. Ministerio de Energía y Minas	934.02	746.49	751.62	5.13	1%
5 GASTOS CORRIENTES	204.07	238.97	246.81	7.84	3%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	19.59	86.26	99.15	12.89	15%
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	7.60	7.43	7.29	-0.13	-2%
2.3 Bienes y Servicios	131.86	94.37	91.26	-3.10	-3%
2.4 Donaciones y Transferencias	36.39	44.64	42.67	-1.97	-4%
2.5 Otros Gastos	8.64	6.27	6.43	0.16	3%
6 GASTOS DE CAPITAL	729.95	507.52	504.80	-2.72	-1%
2.4 Donaciones y Transferencias	443.04	253.68	260.56	6.88	3%
2.6 Adquisición de activos no financieros	286.91	253.84	244.24	-9.59	-4%

Fuente: DGPP-MEF

Proyecto de Ley de Presupuesto Público para el AF - 2025

Los recursos presupuestales asignados al Pliego 016 Ministerio de Energía y Minas (MINEM) servirán para la implementación de la gestión institucional y la ejecución de las funciones rectoras de la Entidad, con lo cual se ha contribuido en los resultados finales en torno a la minería y las actividades de electricidad e hidrocarburos; actividades económicas que están estrechamente vinculadas con los intereses y compromisos prioritarios del Gobierno y del país.

En lo referente al acceso y uso de la electrificación rural, se tiene como misión ampliar la frontera eléctrica nacional mediante la formulación de planes y programas y la ejecución de proyectos de electrificación de centros poblados rurales, aislados y de frontera, de tal manera que se constituya en el elemento dinamizador del desarrollo rural integral. En el 2023, el coeficiente alcanzó el 85,8% con un presupuesto de S/ 328 Millones, para el año 2024 se alcanzaría un coeficiente del 87,4% con un presupuesto de S/ 365,6 Millones, y para el año 2025 se espera alcanzar un coeficiente del 93,0% con un presupuesto de S/ 225,7 Millones.

4. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2023, 2024 y PPTO 2025 POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES

El presupuesto para el año fiscal 2025, en los programas presupuestales con respecto al año fiscal 2024 han experimentado una disminución del 15%. En el caso del programa presupuestal 0046: Acceso y Uso de la Electrificación Rural – DGER, con una disminución del 8% respecto al PIA 2024, el PP 0120: Remediación de Pasivos Ambientales Mineros, el presupuesto para el año 2024 presenta una disminución de 41%, con respecto al presupuesto comunicado por el MEF para el 2025. Esta disminución principalmente se da que, en el año 2025, se están destinando la suma de S/ 47,0 MM para financiar la transferencia financiera a favor de AMSAC para la ejecución de las acciones de remediación ambiental en el subsector de minería (pasivos ambientales), que con respecto al año 2024 fue del orden de S/ 80,0 MM. En relación a los PP

20

0126: Formalización Minera de la Pequeña Minería y Minería Artesanal para 2025 presenta un incremento del 6% y para el PP 0128: Reducción de la Minería Ilegal para el 2025 no se ha programado gasto, tal como se puede observar en el Cuadro siguiente:

*Cuadro 7: Comparativo del PIA 2023, 2024 y PPTO 2025
Programas Presupuestales del Pliego MINEM
(Millones de Soles)*

PROGRAMA PRESUPUESTAL	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)		PROY. PPTO 2025	Variación PIA 2025-2024	
	2023	2024		Monto	%
TOTAL	596.85	379.76	323.89	-55.88	-15%
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	366.79	284.21	261.63	-22.58	-8%
0120: REMEDIACION DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	215.59	81.20	47.65	-33.55	-41%
0126: FORMALIZACION MINERA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	13.84	13.76	14.60	0.84	6%
0128: REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	0.63	0.58	0.00	-0.58	-100%

Fuente: DGPP-MEF

Proyecto de Ley de Presupuesto Público para el AF - 2025

El Presupuesto 2025 del **Programa presupuestal 0046**: Acceso y Uso de la Electrificación Rural – DGER; con respecto al PIA 2024, ha experimentado una disminución del 8%; estos recursos será para realizar la transferencia financiera que realiza la Dirección General de Electrificación a favor de las empresas concesionarias de distribución eléctrica vinculadas al ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE y a la empresa de Administración de Infraestructura Eléctrica S.A. – ADINELSA, y ejecución de proyectos de electrificación rural.

El **Programa Presupuestal 0120**: Remediación de Pasivos Ambientales Mineros; con respecto a la PIA 2024, experimenta una disminución de 41%, se considera la transferencia financiera a favor de AMSAC para la ejecución de las acciones de remediación ambiental en los subsectores de minería de hasta la suma de S/ 47,0 mm.

5. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PROGRAMADOS EN LOS AÑOS 2023, 2024 y PPTO 2025.

La asignación de recursos para la ejecución de proyectos de inversión para el año 2025 ascienden a S/ 225,6 mm, el cual ha tenido una disminución del -22,5 en comparación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2024, tal como se puede observar en el Cuadro siguiente:

Cuadro 8: Proyectos de Inversión – Años 2023, 2024 y PPTO 2025

N°	CODIGO	PROYECTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA))		PPTO
			2023	2024	2025
1	2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	4,014,571	8,551,197	9,064,245
2	2037979	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO CALAPUJA II ETAPA	0	439,019	0
3	2046372	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO AYAVIRI II ETAPA	0	715,164	0
4	2046373	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO HUANCANE II ETAPA	0	1,000,000	0
5	2046644	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHUMBIVILCAS IV ETAPA	657,637	557,637	0
6	2046673	SISTEMA ELECTRICO RURAL PICHANAKI II ETAPA	325,512	225,512	0
7	2068770	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL ANEXO DE TIPICOCHA, DISTRITO DE CHUPAMARCA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCANELICA	129,299	9,300	116,563
8	2072689	AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN LOS CENTRO POBLADOS, DISTRITO DE COCHABAMBA - HUARAZ - ANCASH	7,024	0	0
9	2085578	ELECTRIFICACION RURAL EN LOS DISTRITOS DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO LIRCAY DE LA PROVINCIA DE ANGARAES	0	327,494	0
10	2085582	ELECTRIFICACION RURAL DE 09 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE HUANDO- PROVINCIA DE HUANCANELICA	0	16,121	0
11	2085629	ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DE LOS DISTRITOS DE ACOBAMBA, MARCAS, CAJA ESPIRITU Y POMACOCOA - PROVINCIA DE ACOBAMBA	97,653	0	0
12	2095022	SISTEMA ELECTRICO RURAL SANTA CRUZ-CHOTA-BAMBAMARCA IV ETAPA - FASE II	1,274,402	1,274,403	0
13	2100060	CONSTRUCCION MEDIANTE EXTENSION DE RED PRIMARIA, LINEAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PARA LOS CASERIOS DEL SECTOR I, DISTRITO DE HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA	0	37,696	0
14	2105832	SISTEMA ELECTRICO RURAL PISAC-HUANCARANI-PAUCARTAMBO II ETAPA	1,653,103	1,000,000	0
15	2105833	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHUMBIVILCAS III ETAPA	0	1,000,000	0
16	2114008	ELECTRIFICACION DEL VALLE DEL ALTO MAYO, LOCALIDADES DE RIOJA Y MOYOBAMBA, JURISDICCION DE LAS PROVINCIAS DE RIOJA Y MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	739,083	344,512	734,631
17	2117741	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LIMAPAMPA, TUNSHI, AGUA BLANCA - RAMOS, HUANCAYO Y EL TINGO DE CUISPES, DISTRITO DE CUISPES - BONGARA - AMAZONAS	0	558,789	0
18	2132584	SISTEMA ELECTRICO RURAL TOCACHE III ETAPA	441,483	0	441,483
19	2132585	SISTEMA ELECTRICO RURAL TOCACHE II ETAPA	1,246,583	0	0
20	2132586	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUACRACHUCO III ETAPA	989,628	850,129	139,499
21	2132587	SISTEMA ELECTRICO RURAL TAYABAMBA-HUANCASPATA V ETAPA	1,460,680	1,500,000	98,344
22	2132588	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUAMACHUCO III ETAPA	211,667	0	0
23	2132591	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHEPEN - GUADALUPE II ETAPA	0	798,336	0
24	2132592	SISTEMA ELECTRICO RURAL JIMBE - PAMPAROMAS IV ETAPA	949,671	0	949,671

N°	CODIGO	PROYECTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)		PPTO
25	2140502	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL (LINEA PRIMARIA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA) EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HIGUERANI, DISTRITO DE PACHIA - TACNA - TACNA	923,143	912,695	0
26	2140670	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE HUACRACHIRO, DISTRITO DE PUINAHUA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	0	218,275	0
27	2141347	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CENTRO POBLADO MENOR SANTA CRUZ, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	210,387	258,393	0
28	2143011	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA COMUNIDAD DE MANCO CAPAC, DISTRITO DE PUINAHUA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	0	192,022	0
29	2144073	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE ASILLO, PROVINCIA DE AZANGARO - PUNO	44,323	176,988	0
30	2148309	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DEL CENTRO POBLADO DE JIVIA E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL PARA 7 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE JIVIA, PROVINCIA DE LAURICOCHA - HUANUCO	1,076,207	1,748,743	0
31	2151835	ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS YOCAPE Y CHOLOQUE DEL DISTRITO DE MOTUPE-LAMBAYEQUE	0	103,538	0
32	2152738	SISTEMA ELECTRICO RURAL TAMBO QUEMADO II ETAPA	0	110,610	0
33	2156609	SISTEMA ELECTRICO RURAL PUCALLPA III ETAPA	0	146,121	0
34	2156680	SISTEMA ELECTRICO RURAL AGUAYTIA III ETAPA	0	225,750	0
35	2158123	SISTEMA ELECTRICO RURAL COMAS ANDAMARCA II ETAPA	0	207,055	0
36	2158534	SISTEMA ELECTRICO RURAL SULLANA V ETAPA	218,951	0	0
37	2158535	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUANCABAMBA-HUARMACA IV ETAPA	130,656	0	0
38	2158537	SISTEMA ELECTRICO RURAL BAJO PIURA III ETAPA	70,443	0	0
39	2159242	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHACHAPOYAS IV ETAPA	70,966	10,467	0
40	2159469	AMPLIACION ELECTRIFICACION RURAL TABACONAS III ETAPA, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	225,293	152,502	0
41	2166810	SISTEMA ELECTRICO RURAL PAPAPLAYA II ETAPA	0	97,011	72,642
42	2167167	SISTEMA ELECTRICO RURAL CRUCERO III ETAPA	0	674,774	0
43	2173206	SISTEMA ELECTRICO RURAL CANGALLO VII ETAPA	0	1,064,502	0
44	2173336	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL POMAHUACA - BELLAVISTA - SAN IGNACIO.	0	188,907	0
45	2174860	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LOS CASERIOS SAN PABLO ALTO, LA MORCILLA BAJA, LA MORCILLA ALTA Y EL PROGRESO, DISTRITO DE JESUS - CAJAMARCA - CAJAMARCA	46,862	0	0
46	2180909	INSTALACION ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE SALAS IV ETAPA, DISTRITO DE SALAS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	2,697,091	1,714,292	1,200,000
47	2188621	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL REDES PRIMARIAS DE 13.2 KV Y REDES SECUNDARIAS 440220 V EN LOS SECTORES CARATA, CAUPAR, CHOTA, SAN AGUSTIN, SAN FRANCISCO, SAN VICENTE, SANTA CRUZ, DISTRITO DE AGALLPAMPA - OTUZCO - LA LIBERTAD	3,043,851	948,137	0

N°	CODIGO	PROYECTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)		PPTO
48	2190829	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DE COPA CHICO, CARAZBAMBA, COCHAPAMPA, CAYAPAQUI Y ACHASPAMPA, DISTRITO DE CARHUAS, PROVINCIA DE CARHUAS - ANCASH	1,169,595	0	11,071
49	2192817	SISTEMA ELECTRICO RURAL NUEVO SEASME III ETAPA	127,926	14,644	0
50	2192869	ELECTRIFICACION DE LOS CENTROS POBLADOS DE ISLANDIA, PETROPOLIS Y LEONCIO RAMIREZ CASTRO, DISTRITO DE YAVARI, PROVINCIA DE RAMON CASTILLA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0	870,965	0
51	2193731	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS CENTROS POBLADOS Y CASERIOS DE JANGAS, DISTRITO DE JANGAS - HUARAZ - ANCASH	59,393	139,321	59,392
52	2194059	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DE COLCA, QUILLA Y SAN JOSE DE SUCRE, DISTRITO DE COLCA, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	0	1,247,711	0
53	2195566	SISTEMA ELECTRICO RURAL CALLEJON DE HUAYLAS III ETAPA	0	0	162,056
54	2195569	SISTEMA ELECTRICO RURAL SANDIA IV ETAPA	54,031	539,104	369,495
55	2195570	SISTEMA ELECTRICO RURAL SANTA CLOTILDE II Y III ETAPA DISTRITO DE NAPO, PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	50,000	0	0
56	2198720	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE 12 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PANAJO, PROVINCIA DE PACHITEA, REGION HUANUCO	1,556,259	367,293	0
57	2202723	MEJORAMIENTO E INTEGRACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE DE SARAMURO Y SARAMURILO, DISTRITO DE URARINAS - LORETO - LORETO	9,816,415	1,500,000	341,353
58	2204058	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE 13 CASERIOS EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CHUCO, PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO - LA LIBERTAD	645,931	0	0
59	2209500	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL CASCAS PARTE ALTA DEL DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU - LA LIBERTAD	0	406,639	0
60	2209506	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS COMUNIDADES DE AMBULCO GRANDE, CARHUACRUZ, CORRALES Y REJOPAMPA, DEL DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	0	91,700	0
61	2209515	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DE COLCA, ANCA Y CANSHAPAMPA, DISTRITO DE MARCA - RECUAY - ANCASH	2,687	37,329	0
62	2209769	INSTALACION ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS CANCHABAMBA, DISTRITO DE CANCHABAMBA - HUACAYBAMBA - HUANUCO	1,222	0	0
63	2221225	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN EL SECTOR PAMPA DE ANIMAS Y ANEXOS, DISTRITO DE SANTA MARIA - HUAURA - LIMA	99,808	0	0
64	2229055	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS ANEXOS DE PALLCA, PIJO, HUACRA, HUACLASH Y CASALLA DEL DISTRITO DE HUANGASCAR, PROVINCIA DE YAUAYOS, REGION LIMA	0	0	300,000

**PERÚ****Ministerio
de Energía y Minas****"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"****"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"**

N°	CODIGO	PROYECTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)		PPTO
65	2229590	INSTALACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD EN 08 LOCALIDADES DEL VALLE DE CAYNARACHI Y EL BAJO HUALLAGA, DISTRITOS DE BARRANQUITA Y EL PORVENIR, PROVINCIA DE LAMAS Y SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0	326,820	0
66	2229591	INSTALACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD EN QUINCE (15) LOCALIDADES DEL VALLE DEL ALTO BIAVO Y PIQUIYACU, DISTRITO DE ALTO BIAVO, PROVINCIA DE BELLAVISTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0	68,729	0
67	2229634	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL HUARANGO, CHIRINOS - LA COIPA - REGION CAJAMARCA	0	174,922	0
68	2229636	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA	0	1,283	401,166
69	2229637	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN JOSE DE LOURDES - REGION CAJAMARCA	0	100,170	0
70	2233765	AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ-PROVINCIA DE OXAPAMPA-PASCO	0	0	3,000,000
71	2234217	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE I	1,358,648	0	506,827
72	2234218	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE II	2,629,717	0	0
73	2234219	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE III	0	509,451	0
74	2238827	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DE HUANCACocha, ISCAPANA, PAQUIAN Y ATOCSHAY, DISTRITO DE HUAYLLACAYAN - BOLOGNESI - ANCASH	73,829	197,407	36,086
75	2243110	AMPLIACION DE RED PRIMARIA 13.2KV MRT Y RED SECUNDARIA 440/220 V. ANEXO DE POMAY, DISTRITO DE ANTONIO RAYMONDI - BOLOGNESI - ANCASH	72,381	0	0
76	2247044	INSTALACION DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD A 12 LOCALIDADES, DISTRITO DE PARIHUANCA - HUANCAYO - JUNIN	0	168,835	0
77	2250138	INSTALACION, AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL I ETAPA PARA LAS LOCALIDADES DE PATAZ, DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD	0	1,156,766	0
78	2250436	INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN MIGUEL FASE I-CAJAMARCA	0	2,022,905	0
79	2250713	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUAMACHUCO V Y VI ETAPA	0	1,127,900	0
80	2250822	ELECTRIFICACION DE LA ISLA TAQUILE, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO	282,808	255,263	150,981
81	2250823	ELECTRIFICACION DE LA ISLA AMANTANI, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO	0	847,434	0
82	2251104	AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN LAS ZONAS RURALES DE LOS DISTRITOS DE CHANCHAMAYO, SAN RAMON, PACCHA, RICRAN, CARHUAMAYO Y ULCUMAYO I ETAPA DE LA REGION JUNIN	0	0	6,000,000
83	2251168	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUANUCO DOS DE MAYO V ETAPA, VI ETAPA, VII ETAPA - FASE I Y VII ETAPA - FASE II	1,673,574	727,078	0
84	2267332	SISTEMA ELECTRICO RURAL VALLE HUAURA SAYAN III ETAPA	301,350	294,787	31,565
85	2271583	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LAS PROVINCIAS DE CHOTA, CUTERVO, HUALGAYOC Y SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	1,126,256	1,000,000	0
86	2276028	INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL AYABACA VII ETAPA	0	1,492,804	0

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**Av. Las Artes Sur 260, San Borja
Central telefónica: (01) 411 1100
www.gob.pe/minem

**PERÚ****Ministerio
de Energía y Minas****"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"****"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"**

N°	CODIGO	PROYECTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)		PPTO
87	2276033	ELECTRIFICACION DE OCHO (08) PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO - SECTOR 2	3,142,522	8,000,000	6,000,000
88	2277347	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE LAS LOCALIDADES DEL, DISTRITO DE SINA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	0	3,000,000	3,000,000
89	2279032	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS MORONA, PASTAZA, CORRIENTES Y TIGRE, DISTRITOS FRONTERIZOS DE ANDOAS, MORONA, TIGRE Y TROMPETEROS, REGION LORETO	7,021,198	4,000,000	3,000,000
90	2282476	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL SECTOR 1, DE LAS PROVINCIAS CANAS, CANCHIS, CUSCO, PARURO, ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	3,781,296	2,000,000	3,300,000
91	2282700	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS CENEPA, COMAINA, NUNPATKAY Y SANTIAGO, DISTRITOS FRONTERIZOS DE EL CENEPA, IMAZA Y RIO SANTIAGO, REGION AMAZONAS	15,116,907	3,000,000	5,400,000
92	2282746	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA CUENCA DEL RIO NAPO Y CURARAY, DISTRITOS FRONTERIZOS DE NAPO Y TORRES CAUSANA, REGION LORETO	7,616,754	4,000,000	3,600,000
93	2284999	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL SECTOR 2, DE LAS PROVINCIAS PUNO, CHUCUITO, SAN ROMAN, EL COLLAO Y LAMPA, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	468,737	0	0
94	2285249	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LOS SECTORES DE SANTO TORIBIO, QUECUAS, HUAYRAN, AMAHIRCA, MALVAS, PORTUGAL, SUCCHA, ISCAP Y UNION BELLAVISTA, DISTRITO DE SANTO TORIBIO - HUAYLAS - ANCASH	60,096	0	0
95	2286033	INSTALACION DE LINEAS PRIMARIAS, REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL S.E.R. 25 CASERIOS DE OLMOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	50,000	200,000	1,800,000
96	2288891	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL MEDIANTE REDES CONVENCIONALES EN 10 LOCALIDADES DE LOS DISTRITO DE LAS PIEDRAS, TAMBOPATA Y LABERINTO, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION MADRE DE DIOS	0	200,000	3,000,000
97	2289167	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS PUTUMAYO Y AMAZONAS, DISTRITOS FRONTERIZOS DE LAS PROVINCIAS DE PUTUMAYO Y MARISCAL RAMON CASTILLA, REGION LORETO	5,346,674	9,434,730	5,400,000
98	2297277	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LOS SECTORES DE HUACA LARGA RURAL- FRONTON BAJO Y CHANQUIN DEL DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA DE VIRU - LA LIBERTAD	0	126,647	0
99	2300330	CREACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL JAEN IV ETAPA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	0	3,230,000	3,000,000
100	2300390	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE HUACAYBAMBA, HUAUYASH, CHICHIPON, JAMASCA, RONDOBAMBA, QUICHIRAGRA, COLCA Y HUAGSHA, DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA DE HUACAYBAMBA - HUANUCO	260,344	1,023,048	0
101	2301425	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE HUACAYBAMBA, HUAMALIES, HUANUCO, LEONCIO PRADO, PACHITEA, LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y YAROWILCA DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	8,440,504	3,000,000	5,400,000



**PERÚ****Ministerio
de Energía y Minas****"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"****"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"**

N°	CODIGO	PROYECTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA))		PPTO
102	2301429	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DE LAS CUENCAS 17, 18, 20 Y 21 DEL, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	161,032	289,150	26,335
103	2301918	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL EN 46 LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE HUANTA, LA MAR Y SATIPO, Y 81 LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO, DE LOS DEPARTAMENTOS DE AYACUCHO Y JUNIN	6,835,348	6,000,000	3,600,000
104	2303727	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA LOCALIDAD DE YAMBRASBAMBA, DISTRITO DE YAMBRASBAMBA - BONGARA - AMAZONAS	0	0	1,200,000
105	2303954	SISTEMA ELECTRICO RURAL CASTROVIRREYNA III ETAPA	0	100,000	0
106	2305092	INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN MIGUEL FASE II-CAJAMARCA	0	300,000	3,600,000
107	2308842	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN EL SECTOR SAN IDELFONSO DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA DE VIRU - LA LIBERTAD	0	49,175	0
108	2311360	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LAS PROV. DE LA MAR, HUAMANGA, CANGALLO, HUANCASANCOS, VICTOR FAJARDO, VILCASHUAMAN, LUCANAS, Y PARINACOCAS, DEL DPTO. DE AYACUCHO Y DE LA PROV. DE ANGARAES, DEL DPTO. DE HUANCARELICA	4,722,193	4,000,000	3,000,000
109	2318165	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL SECTOR 1, DE LAS PROVINCIAS MELGAR, LAMPA, AZANGARO, SAN ANTONIO DE PUTINA Y CARABAYA, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	6,500,000	5,000,000	3,000,000
110	2318166	INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL SALLIQUE - POMAHUACA PUCARA III ETAPA	0	100,000	0
111	2318168	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	556,816	1,058,806	895,815
112	2322139	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL EN LOS SECTORES HUAÑOOCO, CORCORONI, PATIPATA, CIENEGUILLAS Y AYAGACHI, DISTRITO DE CABANA - SAN ROMAN - PUNO	0	50,369	0
113	2322632	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA	6,283,517	2,000,000	4,200,000
114	2325411	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN LA PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	3,529,728	1,500,000	718,472
115	2327106	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	9,187,275	4,000,000	1,301,086
116	2328186	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCARELICA	4,728,454	4,000,000	6,000,000
117	2329293	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LA PROVINCIA DE HUANTA-DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	2,579,631	1,025,158	263,557
118	2331616	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	5,938,667	500,000	3,000,000
119	2332235	AMPLIACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA 22,90.380-0.220 KV. DE LAS LOCALIDADES MARGINALES DE LA CIUDAD DE CRUCERO, DISTRITO DE CRUCERO - CARABAYA - PUNO	0	100,099	0
120	2333142	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION DE LAS PROVINCIAS DE CAJAMARCA, CHOTA, HUALGAYOC, SAN MIGUEL Y SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	9,072,398	2,000,000	1,800,000



**PERÚ****Ministerio
de Energía y Minas****"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"****"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"**

N°	CODIGO	PROYECTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)		PPTO
121	2333310	AFIANZAMIENTO DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGION PUNO	8,737,606	7,437,257	3,000,000
122	2337549	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO	3,258,599	174,081	0
123	2339380	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES Y/O SECTORES DE LAS PROVINCIAS DE MARISCAL CACERES, HUALLAGA Y BELLAVISTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0	1,000,000	2,400,000
124	2342717	AMPLIACION DE REDES DE ELECTRIFICACION RURAL DE DISTRIBUCION PRIMARIA 13.8 KV DE LACHE A LOS SECTORES LAS VIÑAS DE LACHE Y RIBERA DE LA ACEQUIA PAIJAN DE LA LOCALIDAD DE CASA GRANDE, DISTRITO DE CASA GRANDE - ASCOPE - LA LIBERTAD	0	1,146,027	0
125	2342886	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL - III - ETAPA EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE LAMPA, PROVINCIA DE LAMPA - PUNO	0	0	6,000,000
126	2347313	CREACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA A TENSION 22.9/0.44-0.22KV PARA EL SUMINISTRO ELECTRICO DE LOS SECTORES SAN CARLOS Y CHANCADORA DEL DISTRITO DE SAN HILARION - PROVINCIA DE PICOTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0	0	570,000
127	2349548	CREACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DE PALENQUE GRANDE, HUANABAMBA, TULPAC, LLUMBUY, LA COLPA, PAMPA LA ARENA, PINDUC, VISTA ALEGRE, BELLAVISTA, COCHABAMBA, CHALLUACANCHA, CHUQUIBAMBA, DATA, ATUEN Y LA JOYA, 11 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CHUQUIBAMBA - PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	1,038,102	200,000	1,800,000
128	2352059	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN 10 LOCALIDADES DE OLMOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	0	2,356,152	1,200,000
129	2354243	CREACION DE ELECTRIFICACION RURAL CUARTA ETAPA PARA 38 LOCALIDADES DE CHONTALI, DISTRITO DE CHONTALI - JAEN - CAJAMARCA	4,446,635	7,057,149	1,800,000
130	2355217	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA RED PRIMARIA, RED SECUNDARIA Y ALUMBRADO PÚBLICO DEL CASERIO SAN JUAN DEL SURO - CUYUMALCA, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	277,237	0	35,666
131	2356092	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELECTRICO MEDIANTE CENTRAL SOLAR - EOLICA EN LA LOCALIDAD DE MASISEA - DISTRITO DE MASISEA - PROVINCIA DE COSNEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	4,939,500	2,500,000	600,000
132	2356423	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOS DISTRITOS DE COTABAMBAS, COYLLURQUI, HAQUIRA, TAMBOBAMBA Y MARA -COTABAMBAS-APURIMAC	0	381,748	0
133	2359234	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	0	847,726	154,841
134	2377705	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	5,377,659	2,500,000	2,700,000
135	2378012	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL VALLE SANTA CRUZ Y SELVA DE ORO DEL DISTRITO DE RIO TAMBO, SATIPO - JUNIN	615,014	610,951	0
136	2384752	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LA ZONA SUR - DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO	6,111,991	7,000,000	19,130,000

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**Av. Las Artes Sur 260, San Borja
Central telefónica: (01) 411 1100
www.gob.pe/minem

**PERÚ****Ministerio
de Energía y Minas****"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"****"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"**

N°	CODIGO	PROYECTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)		PPTO
137	2384757	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LAS PROVINCIAS DE CUTERVO Y JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA DISTRITO DE CUTERVO - PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	7,188,237	3,127,434	5,400,000
138	2386238	AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SEGUNDA ETAPA, DE LOS SECTORES DEL VALLE DE PAJARILLO, DISTRITO DE PAJARILLO - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - REGION SAN MARTIN	0	0	341,787
139	2386676	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS PROVINCIAS DE LEONCIO PRADO Y MARAÑON DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO Y LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	13,889,912	3,000,000	5,400,000
140	2392825	CREACION DE DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL DE SANTAVANKORI - POYENI DEL DISTRITO DE RIO TAMBO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	0	3,000,000
141	2403635	CREACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL PARA EL CENTRO POBLADO DE HUABAL - DISTRITO DE HUABAL - PROVINCIA DE JAEN - REGION CAJAMARCA	0	87,994	43,850
142	2403835	CREACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS ANEXOS DE AGUA FLOR, LA FORTUNA - ARCOPUNCO - COCAL, SANTA ROSA LA LORA, UNION ASOCIADOS, ALTO CHUNCHUYACU, - DISTRITO DE SAN RAMON - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - REGION JUNIN	648,808	263,331	47,240
143	2409425	CREACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MICHICULLAY, DISTRITO DE ENCAÑADA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	653,647	0	0
144	2409754	CREACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DEL AA. HH NUEVA SHITA ALTA - DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	0	33,071	0
145	2423617	CREACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN LA COMUNIDAD DE CHAPIS Y SUS ANEXOS, DISTRITO DE MANSERICHE - PROVINCIA DE DATUM DEL MARAÑON - DEPARTAMENTO DE LORETO	342,498	172,617	82,637
146	2423619	CREACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL EN LAS COMUNIDADES NATIVAS DE KUSU KUBAIM Y HUAMPAMI, DISTRITO DE EL CENEP - PROVINCIA DE CONDORCANQUI - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	0	0	3,000,000
147	2436093	CREACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CASERIO ANTACALLANCA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI - PROVINCIA DE LAURICOCHA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	0	0	66,640
148	2436548	AMPLIACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL II ETAPA EN LOCALIDADES Y/O SECTORES UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE MOYOBAMBA Y RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	206,285	0	0
149	2444093	CREACION SERVICIO ELECTRICO EN LA COMUNIDAD DE MAYURIAGA DEL DISTRITO DE MORONA - PROVINCIA DE DATUM DEL MARAÑON - DEPARTAMENTO DE LORETO	1,564,612	182,864	324,215
150	2446002	CREACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES TAMBILLO, LANCHEMA, CHURUYACU, VIRGEN DEL CARMEN, MORERILLO ALTO, LAMPARAN, ATUMPAMPA BAJO, LAS AGUITAS, LA UNION Y PALO BLANCO, DISTRITO DE POMAHUACA - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	0	0	2,400,000
151	2446251	CREACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN LA COMUNIDAD DE FERNANDO ROSAS DEL DISTRITO DE MORONA - PROVINCIA DE DATUM DEL MARAÑON - DEPARTAMENTO DE LORETO	843,663	44,464	68,021

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**Av. Las Artes Sur 260, San Borja
Central telefónica: (01) 411 1100
www.gob.pe/minem

N°	CODIGO	PROYECTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)		PPTO
152	2450301	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES ELECTRICAS RURALES, EN MT, BT MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL - INTERCONECTADO, EN EL DISTRITO DE YAUYUCAN - PROVINCIA DE SANTA CRUZ - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	0	150,000	300,000
153	2450598	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO EN LA LOCALIDAD DE SOCOS Y 4 ANEXOS DEL DISTRITO DE SOCOS - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	0	632,896	136,024
154	2456867	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL DEL DISTRITO DE QUEROPALCA - PROVINCIA DE LAURICOCHA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	0	0	254,348
155	2459071	CREACION INSTALACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 10-22.9 KV Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 380/220 V E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO LUCAS CUTIVALLU DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	921,053	0	38,032
156	2459156	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL II ETAPA, EN LOS CENTROS POBLADOS Y/O SECTORES UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE LAMAS, EL DORADO Y SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0	1,646,825	0
157	2465433	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA CON SISTEMA DE GENERACION DIESEL A TRAVES DE UN SISTEMA CENTRALIZADO DE GENERACION FOTOVOLTAICA EN LA LOCALIDAD DE BRETAÑA DEL DISTRITO DE PUINAHUA - PROVINCIA DE REQUENA - DEPARTAMENTO DE LORETO	5,455,048	2,000,000	513,749
158	2465634	CREACION E INSTALACION DE RED PRIMARIA EN 33KV Y REDES SECUNDARIAS EN 380/220V. PARA LA ELECTRIFICACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS UBICADO EN LAS PAMPAS DE LA CLEMESI EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	0	0	1,500,000
159	2470264	AMPLIACION DE LINEAS PRIMARIAS, REDES PRIMARIAS Y REDES SECUNDARIAS EN LAS 7 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CORANI - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	3,422,549	0	163,961
160	2472371	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN 83 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	4,000,000	3,000,000
161	2472481	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE GENERACION ELECTRICA, REDES PRIMARIAS Y REDES SECUNDARIAS EN LA LOCALIDAD DE ANGAMOS DEL DISTRITO DE YAQUERANA - PROVINCIA DE REQUENA - DEPARTAMENTO DE LORETO	0	0	1,500,000
162	2473553	CREACION DE LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS EN LAS LOCALIDADES DE PIRCAS, UCHPACOTO, PUEBLO NUEVO, ANTAR BAJO Y ANTAR ALTO DEL DEL DISTRITO DE SAN CRISTOBAL DE RAJAN - PROVINCIA DE OCROS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	569,740	0	161,177
163	2475877	AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL EN LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO EN LOS DISTRITOS DE YURIMAGUAS, BALSAPUERTO Y LAGUNAS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	390,408	1,083,595	83,241

**PERÚ****Ministerio
de Energía y Minas****"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"****"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"**

N°	CODIGO	PROYECTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)		PPTO
164	2476294	AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS DE RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DE 17 LOCALIDADES, EN LOS DISTRITOS DE TAHUAMANU Y IÑAPARI PROVINCIA DE TAHUAMANU Y EN LOS DISTRITOS DE INAMBARI, TAMBOPATA Y LAS PIEDRAS DE LA PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	0	0	1,800,000
165	2483413	MEJORAMIENTO DE LINEAS Y REDES PRIMARIAS 22,9 KV SET SAN GABAN - PUERTO MANOA - VISTA ALEGRE DISTRITO DE SAN GABAN - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	0	2,500,000	0
166	2484534	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL III ETAPA EN EL DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO	0	1,500,000	90,000
167	2496646	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN ZONAS FUERA DEL AREA DE CONCESION EN 39 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO	0	14,678,596	0
168	2497734	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN 15 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE ORONCCOY - PROVINCIA DE LA MAR - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	3,207,921	5,817,539	2,400,000
169	2502841	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	28,115,235	0
170	2503968	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA - PROVINCIA DE - DEPARTAMENTO DE CUSCO	0	2,000,000	274,598
171	2508279	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL, EN LOS CENTROS POBLADOS Y/O SECTORES UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE PICOTA Y BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0	200,000	3,000,000
172	2514666	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE (CONGA BLANCA, CAÑAFISTO, SAN PEDRO Y CUYUMALCA) 4 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2,018,935	3,012,283	1,200,000
173	2521098	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS LOCALIDADES DE TRES DE MAYO DE RODEO Y MOSCA DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO - PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	0	0	381,973
174	2521231	PROGRAMA PLAN DE INVERSIONES DE TRANSMISION (PIT). RECUPERACION ECONOMICA POST COVID-19 EN PERU	6,472,333	7,809,285	7,500,000
175	2526611	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOS SECTORES DE LOS CASERIOS DEL DISTRITO DE NAMBALLE - PROVINCIA DE SAN IGNACIO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	0	200,000	5,700,000
176	2529517	AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE NARANJITO DEL DISTRITO DE CATACHE - PROVINCIA DE SANTA CRUZ - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	0	362,996	0
177	2530132	CREACION ELECTRIFICACION RURAL INTEGRAL EN EL DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS DE LA PROVINCIA CANGALLO DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	3,268,655	2,000,000	1,500,000
178	2530648	AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL EN LAS PROVINCIAS DE DATEM DEL MARAÑON Y LORETO, REGION LORETO	8,583,653	3,000,000	3,000,000



N°	CODIGO	PROYECTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA))		PPTO
179	2536632	CREACION DEL SISTEMA CONVENCIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE OCUVIRI - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO	10,771,431	2,000,000	1,800,000
180	2540302	CREACION DEL SISTEMA CONVENCIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE UMACHIRI - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO	10,704,507	2,000,000	2,315,670
181	2543441	CREACION ELECTRIFICACION RURAL INTEGRAL EN 2 DISTRITOS DE LA PROVINCIA LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	0	1,500,000	1,800,000
182	2543630	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA PROVINCIA DEL SANTA Y EN EL DISTRITO DE PAMPAROMAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	0	1,000,000	1,200,000
183	2545584	CREACION DE ELECTRIFICACION RURAL INTEGRAL EN 32 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE MARCA - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	0	100,000	600,000
184	2565970	AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DITEM DEL MARAÑON, REGION LORETO	0	2,000,000	6,000,000
185	2566056	CREACION ELECTRIFICACION RURAL EN VIVIENDAS DISPERSAS DE 2 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA, 3 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR Y 6 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES.	0	1,500,000	1,200,000
186	2573844	CREACION ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DE LOS DISTRITOS DE ALTO NANAY, IQUITOS Y PUNCHANA DISTRITO DE IQUITOS - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	0	0	3,000,000
187	2616865	AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN 11 UNIDADES PRODUCTORAS 11 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CELENDIN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	0	0	3,000,000
188	2618496	AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN 18 UNIDADES PRODUCTORAS 18 DISTRITOS DE 3 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	0	0	3,000,000
189	2644178	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LA ZONA NORTE - DEPARTAMENTO DE PUNO	0	0	8,000,000
Total general			271,386,351	248,262,649	225,670,005

6. ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PRESUPUESTO DE LOS AÑOS 2023, 2024 y PPTO 2025 VERSUS SU PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

La Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas comunica la Asignación Presupuestaria Multianual (APM), a través del Oficio Circular N° 0014-20243-EF/50.03, para el periodo 2025-2027, observándose que el Presupuesto Asignado en el Proyecto de Ley de Presupuesto para el Año Fiscal 2025 se ha incrementado en 1% respecto al monto registrado para el Año Fiscal 2024 en la Programación Multianual (2025 – 2027), tal como se puede apreciar en el siguiente Cuadro:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

*Cuadro 9: Asignación de Créditos Presupuestarios – 2023, 2024 y PM 2025
(Millones de Soles)*

PLIEGO / CAT GASTO / GENÉRICA DE GASTO	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)		Programación Multianual			Variación (PPTO 2024/ PM 2025)	
	2023	2024	2025	2026	2027	2025-2024	
016. Ministerio de Energía y Minas	934.02	746.49	751.62	581.18	596.08	5.13	1%
5 GASTOS CORRIENTES	204.07	238.97	246.81	221.84	225.05	7.84	3%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	19.59	86.26	99.15	84.76	84.77	12.89	13%
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	7.60	7.43	7.29	7.29	7.29	-0.13	-2%
2.3 Bienes y Servicios	131.86	94.37	91.26	79.86	82.14	-3.10	-3%
2.4 Donaciones y Transferencias	36.39	44.64	42.67	43.37	44.10	-1.97	-5%
2.5 Otros Gastos	8.64	6.27	6.43	6.55	6.75	0.16	2%
6 GASTOS DE CAPITAL	729.95	507.52	504.80	359.34	371.03	-2.72	-1%
2.4 Donaciones y Transferencias	443.04	253.68	260.56	130.00	130.00	6.88	3%
2.6 Adquisición de activos no financieros	286.91	253.84	244.24	229.34	241.03	-9.59	-4%

Fuente: DGPP-MEF

Proyecto de Ley de Presupuesto Público para el AF – 2025

7. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTO A NIVEL DE DEVENGADO AL I SEMESTRE DEL AÑO FISCAL 2024

Al cierre de junio del AF - 2024, el pliego Energía y Minas, ejecutó a nivel de devengado, la suma de S/ 144,2 MM en inversiones, que representó el 58% del PIM 2024, habiéndose concluido 07 proyectos en las regiones de Huánuco, Puno, San Martín, Ucayali y Tacna, con una inversión total de S/ 70 mm en dichas obras, beneficiando a 6241 viviendas y a una población de alrededor de 26 mil habitantes. A continuación, se presenta la ejecución de la Cartera de inversiones:

*Cuadro 10: Ejecución Presupuestal al I Semestre 2024 a nivel de proyectos de inversión,
Pliego MINEM
(soles)*

N°	CODIGO	PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO	%
1	2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	8,551,197	8,551,197	2,553,927	30%
2	2037979	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO CALAPUJA II ETAPA	439,019	386,969	0	0%
3	2046372	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO AYAVIRI II ETAPA	715,164	715,164	0	0%
4	2046373	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO HUANCANE II ETAPA	1,000,000	1,000,000	0	0%
5	2046644	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHUMBIVILCAS IV ETAPA	557,637	557,637	0	0%
6	2046673	SISTEMA ELECTRICO RURAL PICHANAKI II ETAPA	225,512	225,512	0	0%
7	2068770	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL ANEXO DE TIPICOCHA, DISTRITO DE CHUPAMARCA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA	9,300	239,420	0	0%
8	2085578	ELECTRIFICACION RURAL EN LOS DISTRITOS DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO LIRCAY DE LA PROVINCIA DE ANGARAES	327,494	147,030	15,223	10%

N°	CODIGO	PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO	%
9	2085582	ELECTRIFICACION RURAL DE 09 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE HUANDO- PROVINCIA DE HUANCABELICA	16,121	0	0	0%
10	2095022	SISTEMA ELECTRICO RURAL SANTA CRUZ-CHOTA-BAMBAMARCA IV ETAPA - FASE II	1,274,403	1,274,403	0	0%
11	2100060	CONSTRUCCION MEDIANTE EXTENSION DE RED PRIMARIA, LINEAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS PARA LOS CASERIOS DEL SECTOR I, DISTRITO DE HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA	37,696	37,696	0	0%
12	2105832	SISTEMA ELECTRICO RURAL PISAC-HUANCARANI-PAUCARTAMBO II ETAPA	1,000,000	100,000	0	0%
13	2105833	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHUMBIVILCAS III ETAPA	1,000,000	1,000,000	0	0%
14	2114008	ELECTRIFICACION DEL VALLE DEL ALTO MAYO, LOCALIDADES DE RIOJA Y MOYOBAMBA, JURISDICCION DE LAS PROVINCIAS DE RIOJA Y MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	344,512	4,452	0	0%
15	2115918	SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL LA ENCAÑADA - HUASMIN ALTO	0	16,839	16,839	100%
16	2115926	PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO SOROCHUCO - HUASMIN	0	18,410	18,409	100%
17	2117741	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LIMAPAMPA, TUNSHE, AGUA BLANCA - RAMOS, HUANCAYO Y EL TINGO DE CUISPES, DISTRITO DE CUISPES - BONGARA - AMAZONAS	558,789	0	0	0%
18	2132584	SISTEMA ELECTRICO RURAL TOCACHE III ETAPA	0	0	0	0%
19	2132586	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUACRACHUCO III ETAPA	850,129	850,129	0	0%
20	2132587	SISTEMA ELECTRICO RURAL TAYABAMBA-HUANCASPATA V ETAPA	1,500,000	1,500,000	837,064	56%
21	2132589	SISTEMA ELECTRICO RURAL OTUZCO V ETAPA	0	25,977	25,976	100%
22	2132590	SISTEMA ELECTRICO RURAL OTUZCO IV ETAPA	0	24,520	24,520	100%
23	2132591	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHEPEN - GUADALUPE II ETAPA	798,336	798,336	0	0%
24	2132592	SISTEMA ELECTRICO RURAL JIMBE - PAMPAROMAS IV ETAPA	0	0	0	0%
25	2140502	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL (LINEA PRIMARIA, RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA) EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HIGUERANI, DISTRITO DE PACHIA - TACNA - TACNA	912,695	352,202	159,867	45%
26	2140670	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE HUACRACHIRO, DISTRITO DE PUINAHUA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	218,275	218,275	0	0%
27	2141347	MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CENTRO POBLADO MENOR SANTA CRUZ, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - LORETO	258,393	258,393	0	0%
28	2143011	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA COMUNIDAD DE MANCO CAPAC, DISTRITO DE PUINAHUA, PROVINCIA DE REQUENA - LORETO	192,022	192,022	0	0%
29	2144073	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE ASILLO, PROVINCIA DE AZANGARO - PUNO	176,988	176,988	0	0%
30	2148309	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DEL CENTRO POBLADO DE JIVIA E INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL PARA 7 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE JIVIA, PROVINCIA DE LAURICOCHA - HUANUCO	1,748,743	1,748,743	5,031	0%
31	2151835	ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS YOCAPE Y CHOLOQUE DEL DISTRITO DE MOTUPE-LAMBAYEQUE	103,538	103,538	0	0%
32	2152738	SISTEMA ELECTRICO RURAL TAMBO QUEMADO II ETAPA	110,610	0	0	0%
33	2156609	SISTEMA ELECTRICO RURAL PUCALLPA III ETAPA	146,121	146,121	0	0%
34	2156680	SISTEMA ELECTRICO RURAL AGUAYTIA III ETAPA	225,750	0	0	0%

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

N°	CODIGO	PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO	%
35	2158123	SISTEMA ELECTRICO RURAL COMAS ANDAMARCA II ETAPA	207,055	0	0	0%
36	2159242	SISTEMA ELECTRICO RURAL CHACHAPOYAS IV ETAPA	10,467	10,467	0	0%
37	2159469	AMPLIACION ELECTRIFICACION RURAL TABACONAS III ETAPA, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	152,502	152,502	0	0%
38	2166810	SISTEMA ELECTRICO RURAL PAPAPLAYA II ETAPA	97,011	97,011	0	0%
39	2167046	ELECTRIFICACION RURAL DOMICILIARIA EN LOS DISTRITOS DE HUAYLLAY, NINACACA, OXAPAMPA, PALCAZU, SAN PEDRO DE PILLAO, TICLACAYAN, YANAHUANCA, VILLARICA Y SIMON BOLIVAR DE LA REGION DE PASCO	0	241,717	241,716	100%
40	2167167	SISTEMA ELECTRICO RURAL CRUCERO III ETAPA	674,774	0	0	0%
41	2173206	SISTEMA ELECTRICO RURAL CANGALLO VII ETAPA	1,064,502	0	0	0%
42	2173336	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL POMAHUACA - BELLAVISTA - SAN IGNACIO.	188,907	130,850	0	0%
43	2173547	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS COMUNIDADES DEL, DISTRITO DE HUAQUIRCA - ANTABAMBA - APURIMAC	0	64,914	64,913	100%
44	2180909	INSTALACION ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DE SALAS IV ETAPA, DISTRITO DE SALAS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	1,714,292	1,684,842	1,057,541	63%
45	2184619	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE 07 LOCALIDADES RURALES, DISTRITO DE CHUQUIS - DOS DE MAYO - HUANUCO	0	39,949	0	0%
46	2188621	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL REDES PRIMARIAS DE 13.2 KV Y REDES SECUNDARIAS 440220 V EN LOS SECTORES CARATA, CAUPAR, CHOTA, SAN AGUSTIN, SAN FRANCISCO, SAN VICENTE, SANTA CRUZ, DISTRITO DE AGALLPAMPA - OTUZCO - LA LIBERTAD	948,137	310,954	113,455	36%
47	2190829	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DE COPA CHICO, CARAZBAMBA, COCHAPAMPA, CAYAPAQUI Y ACHASPAMPA, DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ - ANCASH	0	270,000	0	0%
48	2192817	SISTEMA ELECTRICO RURAL NUEVO SEASME III ETAPA	14,644	14,644	0	0%
49	2192869	ELECTRIFICACION DE LOS CENTROS POBLADOS DE ISLANDIA, PETROPOLIS Y LEONCIO RAMIREZ CASTRO, DISTRITO DE YAVARI, PROVINCIA DE RAMON CASTILLA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	870,965	0	0	0%
50	2193731	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LOS CENTROS POBLADOS Y CASERIOS DE JANGAS, DISTRITO DE JANGAS - HUARAZ - ANCASH	139,321	139,321	0	0%
51	2194059	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DE COLCA, QUILLA Y SAN JOSE DE SUCRE, DISTRITO DE COLCA, PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	1,247,711	406,638	212,587	52%
52	2195566	SISTEMA ELECTRICO RURAL CALLEJON DE HUAYLAS III ETAPA	0	22,409	0	0%
53	2195569	SISTEMA ELECTRICO RURAL SANDIA IV ETAPA	539,104	539,104	78,249	15%
54	2198720	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE 12 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PANAO, PROVINCIA DE PACHITEA, REGION HUANUCO	367,293	253,601	0	0%
55	2202723	MEJORAMIENTO E INTEGRACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSE DE SARAMURO Y SARAMURILO, DISTRITO DE URARINAS - LORETO - LORETO	1,500,000	2,492,445	1,949,088	78%

**PERÚ****Ministerio
de Energía y Minas****"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"****"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"**

N°	CODIGO	PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO	%
56	2209500	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL CASCAS PARTE ALTA DEL DISTRITO DE CASCAS, PROVINCIA DE GRAN CHIMU - LA LIBERTAD	406,639	0	0	0%
57	2209506	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS COMUNIDADES DE AMBULCO GRANDE, CARHUACRUZ, CORRALES Y REJOPAMPA, DEL DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	91,700	0	0	0%
58	2209515	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DE COLCA, ANCA Y CANSHAPAMPA, DISTRITO DE MARCA - RECUAY - ANCASH	37,329	0	0	0%
59	2229055	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS ANEXOS DE PALLCA, PIJO, HUACRA, HUACLASH Y CASALLA DEL DISTRITO DE HUANGASCAR, PROVINCIA DE YAUYOS, REGION LIMA	0	100,000	0	0%
60	2229590	INSTALACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD EN 08 LOCALIDADES DEL VALLE DE CAYNARACHI Y EL BAJO HUALLAGA, DISTRITOS DE BARRANQUITA Y EL PORVENIR, PROVINCIA DE LAMAS Y SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	326,820	326,820	0	0%
61	2229591	INSTALACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD EN QUINCE (15) LOCALIDADES DEL VALLE DEL ALTO BIAVO Y PIQUIYACU, DISTRITO DE ALTO BIAVO, PROVINCIA DE BELLAVISTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	68,729	0	0	0%
62	2229634	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL HUARANGO, CHIRINOS - LA COIPA - REGION CAJAMARCA	174,922	0	0	0%
63	2229636	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN IGNACIO - REGION CAJAMARCA	1,283	1,283	0	0%
64	2229637	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN JOSE DE LOURDES - REGION CAJAMARCA	100,170	100,170	0	0%
65	2233765	AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PUERTO BERMUDEZ-PROVINCIA DE OXAPAMPA-PASCO	0	100,000	0	0%
66	2234217	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE I	0	825,880	0	0%
67	2234218	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE II	0	567,290	567,070	100%
68	2234219	INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN FASE III	509,451	509,451	0	0%
69	2238827	AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DE HUANCACocha, ISCAPANA, PAQUIAN Y ATOCSHAY, DISTRITO DE HUAYLLACAYAN - BOLOGNESI - ANCASH	197,407	197,407	25,330	13%
70	2247044	INSTALACION DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD A 12 LOCALIDADES, DISTRITO DE PARIAHUANCA - HUANCAYO - JUNIN	168,835	168,835	116,625	69%
71	2250128	SISTEMA ELECTRICO RURAL PURUS	0	18,816	18,815	100%
72	2250138	INSTALACION, AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL I ETAPA PARA LAS LOCALIDADES DE PATAZ, DISTRITO DE PATAZ - PATAZ - LA LIBERTAD	1,156,766	1,156,766	0	0%
73	2250436	INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN MIGUEL FASE I-CAJAMARCA	2,022,905	1,056,542	596,843	56%
74	2250713	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUAMACHUCO V Y VI ETAPA	1,127,900	1,042,346	0	0%
75	2250822	ELECTRIFICACION DE LA ISLA TAQUILE, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO	255,263	255,263	0	0%
76	2250823	ELECTRIFICACION DE LA ISLA AMANTANI, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO	847,434	847,434	0	0%
77	2251104	AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN LAS ZONAS RURALES DE LOS DISTRITOS DE CHANCHAMAYO, SAN RAMON, PACCHA, RICRAN, CARHUAMAYO Y ULCUMAYO I ETAPA DE LA	0	100,000	0	0%

36

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**Av. Las Artes Sur 260, San Borja
Central telefónica: (01) 411 1100
www.gob.pe/minem

N°	CODIGO	PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO	%
		REGION JUNIN				
78	2251168	SISTEMA ELECTRICO RURAL HUANUCO DOS DE MAYO V ETAPA, VI ETAPA, VII ETAPA - FASE I Y VII ETAPA - FASE II	727,078	727,078	0	0%
79	2267332	SISTEMA ELECTRICO RURAL VALLE HUAURA SAYAN III ETAPA	294,787	294,787	0	0%
80	2271583	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LAS PROVINCIAS DE CHOTA, CUTERVO, HUALGAYOC Y SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	1,000,000	1,000,000	422,868	42%
81	2276028	INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL AYABACA VII ETAPA	1,492,804	1,492,804	0	0%
82	2276033	ELECTRIFICACION DE OCHO (08) PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO - SECTOR 2	8,000,000	1,400,000	0	0%
83	2277347	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SINA - SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO	3,000,000	4,442,000	3,655,523	82%
84	2279032	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS MORONA, PASTAZA, CORRIENTES Y TIGRE, DISTRITOS FRONTERIZOS DE ANDOAS, MORONA, TIGRE Y TROMPETEROS, REGION LORETO	4,000,000	4,780,000	3,947,503	83%
85	2282476	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL SECTOR 1, DE LAS PROVINCIAS CANAS, CANCHIS, CUSCO, PARURO, ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,000,000	998,456	68,456	7%
86	2282700	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS CENEP, COMAINA, NUNPATKAY Y SANTIAGO, DISTRITOS FRONTERIZOS DE EL CENEP, IMAZA Y RIO SANTIAGO, REGION AMAZONAS	3,000,000	451,200	93,706	21%
87	2282746	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA CUENCA DEL RIO NAPO Y CURARAY, DISTRITOS FRONTERIZOS DE NAPO Y TORRES CAUSANA, REGION LORETO	4,000,000	8,350,000	6,958,719	83%
88	2286033	INSTALACION DE LINEAS PRIMARIAS, REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL S.E.R. 25 CASERIOS DE OLMOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	200,000	100,000	0	0%
89	2288891	INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL MEDIANTE REDES CONVENCIONALES EN 10 LOCALIDADES DE LOS DISTRITO DE LAS PIEDRAS, TAMBOPATA Y LABERINTO, PROVINCIA DE TAMBOPATA, REGION MADRE DE DIOS	200,000	996,186	576,600	58%
90	2289167	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS CUENCAS DE LOS RIOS PUTUMAYO Y AMAZONAS, DISTRITOS FRONTERIZOS DE LAS PROVINCIAS DE PUTUMAYO Y MARISCAL RAMON CASTILLA, REGION LORETO	9,434,730	126,944	66,543	52%
91	2297277	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION DE LOS SECTORES DE HUACA LARGA RURAL-FRONTON BAJO Y CHANQUIN DEL DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA DE VIRU - LA LIBERTAD	126,647	126,647	66,036	52%
92	2300330	CREACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL JAEN IV ETAPA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	3,230,000	8,130,000	7,781,352	96%
93	2300390	AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LAS LOCALIDADES DE HUACAYBAMBA, HUAUYASH, CHICHIPON, JAMASCA, RONDOBAMBA, QUICHIRAGRA, COLCA Y HUAGSHA, DEL DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA DE HUACAYBAMBA - HUANUCO	1,023,048	1,023,048	40,007	4%

N°	CODIGO	PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO	%
94	2301425	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE HUAYCABAMBA, HUAMALIES, HUANUCO, LEONCIO PRADO, PACHITEA, LAURICOCHA, DOS DE MAYO Y YAROWILCA DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	3,000,000	9,699,674	8,762,189	90%
95	2301429	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DE LAS CUENCAS 17, 18, 20 Y 21 DEL, DISTRITO DE MAZAMARI - SATIPO - JUNIN	289,150	289,150	0	0%
96	2301918	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL EN 46 LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE HUANTA, LA MAR Y SATIPO, Y 81 LOCALIDADES DE LAS PROVINCIAS DE CHANCHAMAYO Y SATIPO, DE LOS DEPARTAMENTOS DE AYACUCHO Y JUNIN	6,000,000	6,000,000	5,558,033	93%
97	2303727	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA LOCALIDAD DE YAMBRASBAMBA, DISTRITO DE YAMBRASBAMBA - BONGARA - AMAZONAS	0	1,782,126	465,053	26%
98	2303954	SISTEMA ELECTRICO RURAL CASTROVIRREYNA III ETAPA	100,000	0	0	0%
99	2305092	INSTALACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN MIGUEL FASE II-CAJAMARCA	300,000	300,000	0	0%
100	2308842	INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION EN EL SECTOR SAN IDELFONSO DISTRITO DE VIRU, PROVINCIA DE VIRU - LA LIBERTAD	49,175	49,175	0	0%
101	2311360	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DE LAS PROV. DE LA MAR, HUAMANGA, CANGALLO, HUANCASANCOS, VICTOR FAJARDO, VILCASHUAMAN, LUCANAS, Y PARINACOCAS, DEL DPTO. DE AYACUCHO Y DE LA PROV. DE ANGARAES, DEL DPTO. DE HUANCABELICA	4,000,000	4,000,000	3,926,810	98%
102	2318165	INSTALACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL SECTOR 1, DE LAS PROVINCIAS MELGAR, LAMPA, AZANGARO, SAN ANTONIO DE PUTINA Y CARABAYA, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO	5,000,000	30,617,894	22,495,571	73%
103	2318166	INSTALACION DE SISTEMA ELECTRICO RURAL SALLIQUE - POMAHUACA PUCARA III ETAPA	100,000	0	0	0%
104	2318168	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	1,058,806	1,058,806	0	0%
105	2322139	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL EN LOS SECTORES HUAÑOCCO, CORCORONI, PATIPATA, CIENEGUILLAS Y AYAGACHI, DISTRITO DE CABANA - SAN ROMAN - PUNO	50,369	0	0	0%
106	2322632	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA	2,000,000	2,000,000	285,119	14%
107	2325411	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION ELECTRICA EN LA PROVINCIA DE AYABACA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1,500,000	1,500,000	783,031	52%
108	2327106	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	4,000,000	5,246,655	3,671,216	70%
109	2328186	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA	4,000,000	3,093,774	2,667,006	86%
110	2329293	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LA PROVINCIA DE HUANTA-DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1,025,158	1,025,158	0	0%
111	2331616	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	500,000	0	0	0%
112	2332235	AMPLIACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA 22.90.380-0.220 KV. DE LAS LOCALIDADES MARGINALES DE LA CIUDAD DE CRUCERO, DISTRITO DE CRUCERO - CARABAYA - PUNO	100,099	0	0	0%
113	2333142	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION DE LAS PROVINCIAS DE CAJAMARCA, CHOTA, HUALGAYOC, SAN MIGUEL Y SANTA CRUZ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	2,000,000	2,000,000	640,307	32%

N°	CODIGO	PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO	%
114	2333310	AFIANZAMIENTO DEL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA DEL DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGION PUNO	7,437,257	3,697,257	2,784,915	75%
115	2337549	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO	174,081	465,061	319,809	69%
116	2339380	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES Y/O SECTORES DE LAS PROVINCIAS DE MARISCAL CACERES, HUALLAGA Y BELLAVISTA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	1,000,000	450,000	66,641	15%
117	2342717	AMPLIACION DE REDES DE ELECTRIFICACION RURAL DE DISTRIBUCION PRIMARIA 13.8 KV DE LACHE A LOS SECTORES LAS VIÑAS DE LACHE Y RIBERA DE LA ACEQUIA PAIJAN DE LA LOCALIDAD DE CASA GRANDE, DISTRITO DE CASA GRANDE - ASCOPE - LA LIBERTAD	1,146,027	897,529	0	0%
118	2342886	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL - III - ETAPA EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE LAMPA, PROVINCIA DE LAMPA - PUNO	0	100,000	0	0%
119	2347313	CREACION DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA Y SECUNDARIA A TENSION 22.9/0.44-0.22KV PARA EL SUMINISTRO ELECTRICO DE LOS SECTORES SAN CARLOS Y CHANCADORA DEL DISTRITO DE SAN HILARION - PROVINCIA DE PICOTA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0	380,276	85,069	22%
120	2349548	CREACION MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN LAS LOCALIDADES DE PALENQUE GRANDE, HUANABAMBA, TULPAC, LLUMBUY, LA COLPA, PAMPA LA ARENA, PINDUC, VISTA ALEGRE, BELLAVISTA, COCHABAMBA, CHALLUACANCHA, CHUQUIBAMBA, DATA, ATUEN Y LA JOYA, 11 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CHUQUIBAMBA - PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	200,000	100,000	0	0%
121	2352059	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL EN 10 LOCALIDADES DE OLMOS, DISTRITO DE OLMOS - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	2,356,152	362,956	75,841	21%
122	2354243	CREACION DE ELECTRIFICACION RURAL CUARTA ETAPA PARA 38 LOCALIDADES DE CHONTALI, DISTRITO DE CHONTALI - JAEN - CAJAMARCA	7,057,149	5,357,149	1,821,200	34%
123	2355217	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DE LA RED PRIMARIA, RED SECUNDARIA Y ALUMBRADO PUBLICO DEL CASERIO SAN JUAN DEL SURO - CUYUMALCA, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	0	79,400	31,993	40%
124	2356092	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ELECTRICO MEDIANTE CENTRAL SOLAR - EOLICA EN LA LOCALIDAD DE MASISEA - DISTRITO DE MASISEA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	2,500,000	8,146,414	7,307,762	90%
125	2356423	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOS DISTRITOS DE COTABAMBAS, COYLLURQUI, HAQUIRA, TAMBOBAMBA Y MARA -COTABAMBAS- APURIMAC	381,748	381,748	249,840	65%
126	2359234	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO - COTABAMBAS - APURIMAC	847,726	847,726	748,355	88%
127	2377705	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	2,500,000	2,366,092	1,506,866	64%
128	2378012	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL VALLE SANTA CRUZ Y SELVA DE ORO DEL DISTRITO DE RIO TAMBO, SATIPO - JUNIN	610,951	610,951	0	0%
129	2384752	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LA ZONA SUR - DISTRITO DE YUNGUYO - PROVINCIA DE YUNGUYO - DEPARTAMENTO DE PUNO	7,000,000	5,000,000	2,734	0%
130	2384757	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LAS PROVINCIAS DE CUTERVO Y JAEN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA DISTRITO DE CUTERVO - PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	3,127,434	14,052,356	14,035,149	100%

N°	CODIGO	PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO	%
131	2386238	AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL SEGUNDA ETAPA, DE LOS SECTORES DEL VALLE DE PAJARILLO, DISTRITO DE PAJARILLO - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - REGION SAN MARTIN	0	84,206	0	0%
132	2386676	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS PROVINCIAS DE LEONCIO PRADO Y MARAÑON DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO Y LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	3,000,000	85,000	0	0%
133	2392825	CREACION DE DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL DE SANTAVANKORI - POYENI DEL DISTRITO DE RIO TAMBO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	0	100,000	0	0%
134	2403635	CREACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL PARA EL CENTRO POBLADO DE HUABAL - DISTRITO DE HUABAL - PROVINCIA DE JAEN - REGION CAJAMARCA	87,994	87,994	2,344	3%
135	2403835	CREACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN LOS ANEXOS DE AGUA FLOR, LA FORTUNA - ARCOPUNCO - COCAL, SANTA ROSA LA LORA, UNION ASOCIADOS, ALTO CHUNCHUYACU, - DISTRITO DE SAN RAMON - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - REGION JUNIN	263,331	263,331	0	0%
136	2409754	CREACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DEL AA. HH NUEVA SHITA ALTA - DISTRITO DE SALAS - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	33,071	33,071	0	0%
137	2423617	CREACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN LA COMUNIDAD DE CHAPIS Y SUS ANEXOS, DISTRITO DE MANSERICHE - PROVINCIA DE DATUM DEL MARAÑON - DEPARTAMENTO DE LORETO	172,617	172,617	7,805	5%
138	2423619	CREACION DEL SERVICIO ELECTRICO RURAL EN LAS COMUNIDADES NATIVAS DE KUSU KUBAIM Y HUAMPAMI, DISTRITO DE EL CENEP - PROVINCIA DE CONDORCANQUI - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	0	100,000	0	0%
139	2436093	CREACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN EL CASERIO ANTACALLANCA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI - PROVINCIA DE LAURICOCHA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	0	106	0	0%
140	2436548	AMPLIACION DEL SERVICIO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL II ETAPA EN LOCALIDADES Y/O SECTORES UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE MOYOBAMBA Y RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0	632,300	62,391	10%
141	2444093	CREACION SERVICIO ELECTRICO EN LA COMUNIDAD DE MAYURIAGA DEL DISTRITO DE MORONA - PROVINCIA DE DATUM DEL MARAÑON - DEPARTAMENTO DE LORETO	182,864	749,757	686,670	92%
142	2446002	CREACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES TAMBILLO, LANCHEMA, CHURUYACU, VIRGEN DEL CARMEN, MORERILLO ALTO, LAMPARAN, ATUMPAMPA BAJO, LAS AGUITAS, LA UNION Y PALO BLANCO, DISTRITO DE POMAHUACA - PROVINCIA DE JAEN - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	0	1,521,372	365,256	24%
143	2446251	CREACION DEL SERVICIO ELECTRICO EN LA COMUNIDAD DE FERNANDO ROSAS DEL DISTRITO DE MORONA - PROVINCIA DE DATUM DEL MARAÑON - DEPARTAMENTO DE LORETO	44,464	189,286	0	0%
144	2450301	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS REDES ELECTRICAS RURALES, EN MT, BT MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL - INTERCONECTADO, EN EL DISTRITO DE YAUUCAN - PROVINCIA DE SANTA CRUZ - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	150,000	100,946	16,887	17%
145	2450598	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO EN LA LOCALIDAD DE SOCOS Y 4 ANEXOS DEL DISTRITO DE SOCOS - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	632,896	632,896	10,022	2%

N°	CODIGO	PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO	%
146	2456867	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA MEDIANTE EL SISTEMA CONVENCIONAL DEL DISTRITO DE QUEROPALCA - PROVINCIA DE LAURICOCHA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	0	0	0	0%
147	2459071	CREACION INSTALACION DEL SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION PRIMARIA 10-22,9 KV Y SUBSISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 380/220 V E INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO LUCAS CUTIVALU DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0	29,160	29,159	100%
148	2459156	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL II ETAPA, EN LOS CENTROS POBLADOS Y/O SECTORES UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE LAMAS, EL DORADO Y SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	1,646,825	1,462,514	113,414	8%
149	2465433	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA CON SISTEMA DE GENERACION DIESEL A TRAVES DE UN SISTEMA CENTRALIZADO DE GENERACION FOTOVOLTAICA EN LA LOCALIDAD DE BRETANA DEL DISTRITO DE PUINAHUA - PROVINCIA DE REQUENA - DEPARTAMENTO DE LORETO	2,000,000	2,000,000	406,784	20%
150	2465634	CREACION E INSTALACION DE RED PRIMARIA EN 33KV Y REDES SECUNDARIAS EN 380/220V. PARA LA ELECTRIFICACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS UBICADO EN LAS PAMPAS DE LA CLEMESI EN EL DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	0	100,000	0	0%
151	2470264	AMPLIACION DE LINEAS PRIMARIAS, REDES PRIMARIAS Y REDES SECUNDARIAS EN LAS 7 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CORANI - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	0	394,704	394,703	100%
152	2472371	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN 83 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI - PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN	4,000,000	7,800,000	4,996,322	64%
153	2472481	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE GENERACION ELECTRICA, REDES PRIMARIAS Y REDES SECUNDARIAS EN LA LOCALIDAD DE ANGAMOS DEL DISTRITO DE YAQUERANA - PROVINCIA DE REQUENA - DEPARTAMENTO DE LORETO	0	50,000	0	0%
154	2473553	CREACION DE LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS EN LAS LOCALIDADES DE PIRCAS, UCHPACOTO, PUEBLO NUEVO, ANTAR BAJO Y ANTAR ALTO DEL DEL DISTRITO DE SAN CRISTOBAL DE RAJAN - PROVINCIA DE OCROS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	0	0	0	0%
155	2475877	AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL EN LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, DEPARTAMENTO DE LORETO EN LOS DISTRITOS DE YURIMAGUAS, BALSAPUERTO Y LAGUNAS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	1,083,595	1,083,595	164,752	15%
156	2476294	AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS DE RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA DE 17 LOCALIDADES, EN LOS DISTRITOS DE TAHUAMANU Y INAPARI PROVINCIA DE TAHUAMANU Y EN LOS DISTRITOS DE INAMBARI, TAMBOPATA Y LAS PIEDRAS DE LA PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	0	100,000	0	0%
157	2483413	MEJORAMIENTO DE LINEAS Y REDES PRIMARIAS 22,9 KV SET SAN GABAN - PUERTO MANOA - VISTA ALEGRE DISTRITO DE SAN GABAN - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	2,500,000	4,390,650	3,433,234	78%
158	2484534	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL III ETAPA EN EL DISTRITO DE ASILLO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO	1,500,000	2,023,229	1,507,154	74%

N°	CODIGO	PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO	%
159	2496646	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE LA REDES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS EN ZONAS FUERA DEL AREA DE CONCESION EN 39 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO	14,678,596	1,708,985	1,707,818	100%
160	2497734	CREACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN 15 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE ORONCOY - PROVINCIA DE LA MAR - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	5,817,539	2,023,420	4,120	0%
161	2502841	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA RURAL DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO	28,115,235	5,485,879	5,290,719	96%
162	2503968	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL DISTRITO DE VILLA KINTIARINA - PROVINCIA DE - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,000,000	2,000,000	1,372,727	69%
163	2508279	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL MEDIANTE SISTEMA CONVENCIONAL, EN LOS CENTROS POBLADOS Y/O SECTORES UBICADOS EN LAS PROVINCIAS DE PICOTA Y BELLAVISTA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	200,000	200,000	0	0%
164	2514666	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE (CONGA BLANCA, CAÑAFISTO, SAN PEDRO Y CUYUMALCA) 4 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	3,012,283	976,819	28,000	3%
165	2521098	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS LOCALIDADES DE TRES DE MAYO DE RODEO Y MOSCA DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO - PROVINCIA DE AMBO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	0	1,040,169	1,028,131	99%
166	2521231	PROGRAMA PLAN DE INVERSIONES DE TRANSMISION (PIT). RECUPERACION ECONOMICA POST COVID-19 EN PERU	7,809,285	7,809,285	615,338	8%
167	2526611	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL EN LOS SECTORES DE LOS CASERIOS DEL DISTRITO DE NAMBALLE - PROVINCIA DE SAN IGNACIO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	200,000	167,522	167,293	100%
168	2529517	AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE NARANJITO DEL DISTRITO DE CATACHE - PROVINCIA DE SANTA CRUZ - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	362,996	274,067	64,572	24%
169	2530132	CREACION ELECTRIFICACION RURAL INTEGRAL EN EL DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS DE LA PROVINCIA CANGALLO DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	2,000,000	6,038,822	5,277,817	87%
170	2530648	AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL EN LAS PROVINCIAS DE DATEM DEL MARAÑON Y LORETO, REGION LORETO	3,000,000	2,000,000	0	0%
171	2536632	CREACION DEL SISTEMA CONVENCIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE OCUVIRI - PROVINCIA DE LAMPA - DEPARTAMENTO DE PUNO	2,000,000	3,336,062	1,854,192	56%
172	2540302	CREACION DEL SISTEMA CONVENCIONAL DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE UMACHIRI - PROVINCIA DE MELGAR - DEPARTAMENTO DE PUNO	2,000,000	4,600,000	2,973,378	65%
173	2543441	CREACION ELECTRIFICACION RURAL INTEGRAL EN 2 DISTRITOS DE LA PROVINCIA LA MAR DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	1,500,000	1,500,000	33,655	2%
174	2543630	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN LA PROVINCIA DEL SANTA Y EN EL DISTRITO DE PAMPAROMAS - DEPARTAMENTO DE ANCASH	1,000,000	959,999	169,323	18%
175	2545584	CREACION DE ELECTRIFICACION RURAL INTEGRAL EN 32 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE MARCA - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	100,000	100,000	0	0%

N°	CODIGO	PROYECTO	PIA	PIM	DEVENGADO AL 30 DE JUNIO	%
176	2565970	AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL EN EL DISTRITO DE ANDOAS, PROVINCIA DATUM DEL MARAÑON, REGION LORETO	2,000,000	2,292,765	582,742	25%
177	2566056	CREACION ELECTRIFICACION RURAL EN VIVIENDAS DISPERSAS DE 2 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ZARUMILLA, 3 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CONTRALMIRANTE VILLAR Y 6 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TUMBES - DEPARTAMENTO DE TUMBES.	1,500,000	500,000	238,092	48%
178	2573844	CREACION ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DE LOS DISTRITOS DE ALTO NANAY, IQUITOS Y PUNCHANA DISTRITO DE IQUITOS - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	0	100,000	0	0%
179	2616865	AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN 11 UNIDADES PRODUCTORAS 11 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CELENDIN DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	0	100,000	0	0%
180	2618496	AMPLIACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO ELECTRICO DOMICILIARIO EN ZONAS RURALES EN 18 UNIDADES PRODUCTORAS 18 DISTRITOS DE 3 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	0	100,000	0	0%
181	2644178	AMPLIACION DE REDES DE DISTRIBUCION EN LA ZONA NORTE - DEPARTAMENTO DE PUNO	0	0	0	0%
Total general			248,262,649	248,812,649	144,271,723	58%

8. ANÁLISIS DEL ESTADO DE OBRAS PARALIZADAS: CANTIDAD DE OBRAS PARALIZADAS, COSTOS ACTUALIZADOS, SALDO DE INVERSIÓN POR EJECUTAR, MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, AVANCE FÍSICO A LA FECHA Y PRINCIPALES CAUSAS DE LAS PARALIZACIONES, PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

El Pliego Ministerio de Energía y Minas no cuenta con obras paralizadas.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- La minería, la energía y los hidrocarburos constituyen elementos claves para el progreso nacional, razón por la cual el MINEM tiene el propósito de construir consensos para asentar las bases de una actividad extractiva responsable con pleno respeto al ambiente y a los derechos de la población a vivir en un entorno saludable. Los recursos presupuestales asignados se destinan al cumplimiento de las funciones rectoras de la Entidad, contribuyendo a los ejes de la política general del Gobierno.
- Se tiene como misión ampliar la frontera eléctrica nacional mediante la formulación de planes y programas y la ejecución de proyectos de electrificación de Centros Poblados rurales, aislados y de frontera, de tal manera que sea el elemento dinamizador del desarrollo rural integral; en ese contexto, la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas, al cierre del 2023 alcanzó el 85.8% de coeficiente de electrificación rural, conectando a un número de viviendas por proyectos de electrificación rural de 15.8 mil viviendas, para el 2024 se estima alcanzar el 88.1% del coeficiente de electrificación rural conectando a 35.9 mil viviendas rurales y para el 2025 se espera llegar a un 93% de coeficiente de electrificación rural conectando 56.3 mil viviendas rurales. Estos avances reflejan un impacto positivo en la calidad de vida de la población rural. En

el 2023, se beneficiaron 64,446 habitantes, mientras que para el cierre de 2024 se espera alcanzar a 145,600 habitantes y en 2025 a 222,130 habitantes. Esto demuestra que la electrificación rural está cumpliendo su rol como un dinamizador del desarrollo económico y social, proporcionando acceso a energía que impulsa nuevas oportunidades y mejora la calidad de vida de miles de familias.

- En el marco de la promoción y desarrollo del sector minero, las inversiones mineras han mostrado un dinamismo considerable. En el 2023, estas alcanzaron los US\$ 4,931 millones, y aunque en el 2024 se registró una disminución con US\$ 2,512 millones al cierre de julio, se espera cerrar el año con una inversión total de US\$ 4,600 millones. Para el 2025, se proyecta un aumento hasta los US\$ 4,700 millones, lo que refleja el continuo interés de los inversionistas en el sector y perspectivas positivas a futuro. Además, la industria ha mostrado una notable recuperación en la producción de los principales metales, destacando el cobre (+12.7%), oro (+2.8%) y plomo (+6.9%) en el 2023, con incrementos adicionales en el 2024, lo que refleja un sector en crecimiento que se espera continúe hasta 2025.
- Asimismo, al cierre del año 2023 el monto de inversión en proyectos de exploración minera alcanzó los US\$ 521 millones. A agosto del 2024 se alcanzó una inversión de US\$ 137 millones en proyectos de exploración minera aprobados; y se tiene 27 proyectos de exploración minera en proceso de evaluación por un monto acumulado de US\$ 594 millones.
- En el marco de la promoción de la formalización de la pequeña minería y minería artesanal, el Ministerio de Energía y Minas ha implementado diversas acciones clave para fortalecer este proceso. Se han realizado capacitaciones presenciales y virtuales dirigidas a funcionarios, mineros en vías de formalización y público en general, además de brindar asistencia técnica a los Gobiernos Regionales (GORE) para agilizar los trámites. También se han efectuado transferencias financieras a los GORE para apoyar la formalización y fortalecer el trabajo de campo, al tiempo que se han coordinado acciones intersectoriales para simplificar el proceso de formalización. Al 2023, el número de mineros acumulados que fueron beneficiados por la formalización (inscripciones en el REINFO y socios, asociados, cooperativistas y otros) fue de 11,563 mineros, y para el cierre del 2024 se espera alcanzar los 12,000 mineros formalizados. Al 2025, se proyecta alcanzar los 12,250 mineros formalizados. A fin de mejorar la eficiencia en este proceso, se ha implementado un sistema de Ventanilla Única, que optimiza los trámites y facilita la presentación digital de requisitos, beneficiando a los mineros y mejorando la gestión por parte de las autoridades.
- En el 2023, la inversión de las empresas del subsector eléctrico alcanzó los US\$ 1,438 millones, evidenciando un compromiso significativo con el crecimiento y desarrollo del sector. Al cierre del primer trimestre del 2024, las inversiones sumaron US\$ 145 millones, y se proyecta que, al final del año, el monto total de inversión alcanzará los US\$ 927 millones. Para el año 2025, se estima que la inversión total llegará a US\$ 1,426 millones, lo que refleja una tendencia creciente en la asignación de recursos destinados a la modernización y expansión de la infraestructura eléctrica en el país.
- En el ámbito de los derechos eléctricos, en el 2023 se otorgaron un total de 312 concesiones eléctricas para la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía a nivel nacional, además de evaluar 135 Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA). A agosto del 2024, se han otorgado 170 derechos eléctricos, y se han emitido 124 IGA relacionados con el sector eléctrico. Se prevé que al finalizar el año 2024 se otorguen 215 derechos eléctricos y se emitan 150 IGA, con el objetivo de promover de manera

efectiva las actividades eléctricas en el país. Para el 2025 se proyecta otorgar 215 derechos eléctricos y emitir 180 Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) de electricidad.

- En el marco de la participación de los Recursos Energético Renovables (RER) en la matriz eléctrica nacional, en el 2023 se alcanzó un 5.6% de participación. Al cierre de julio de 2024 se registró una participación de 8.1%, logrando superar ampliamente lo proyectado para el año 2024 (6.0%) y 2025 (7.0%). Esto indica un compromiso significativo con la diversificación de la matriz eléctrica nacional.
- Las inversiones en actividades de exploración y explotación de hidrocarburos también mostraron un comportamiento ascendente, alcanzando 324 millones de dólares en el 2023. Para el primer semestre de 2024, las inversiones sumaron 240 millones de dólares, con una proyección de cerrar el año en 648 millones de dólares y alcanzar 692 millones de dólares en el 2025. Esto indica un compromiso significativo con el desarrollo del sector hidrocarburífero.
- En Hidrocarburos, en términos de masificación del gas natural, el avance ha sido notable. Al 2023, el número acumulado de viviendas conectadas a la red de gas natural alcanzó 2,133,256, representando el 20.5% de las viviendas a nivel nacional. Para agosto de 2024, este número se incrementó a 2,290,772 viviendas, alcanzando un 23.1% de cobertura. Se espera que al cierre del 2024 se logre conectar a 2,300,000 viviendas acumuladas y para 2025, se proyecta alcanzar 2,350,000 viviendas acumuladas, lo que equivale al 23.8% de viviendas conectadas a la red de gas natural.
- En esa misma línea, el número de vehículos acumulados convertidos a gas natural en el año 2023 fue de 448,745, que representa el 13% del parque automotor convertido a gas natural a nivel nacional. Se espera cerrar al 2024 con 501,792 vehículos acumulados convertidos a gas natural a nivel nacional, llegando al 14%. Se proyecta para el 2025 se logre convertir a 537,792 vehículos acumulados que representaría el 15% de vehículos del parque automotor convertidos a gas natural a nivel nacional.
- Respecto a los contratos de exploración y explotación, en el 2023 se registraron 6 contratos de exploración y 26 contratos de explotación, que continúan vigentes hasta el primer semestre de 2024. En el marco del Fondo de Inclusión Social Energética (FISE), se están ejecutando programas para fomentar la masificación del gas natural y cerrar brechas sociales y energéticas en las poblaciones vulnerables, como el BonoGas y el Programa Masivo Fotovoltaico.

Recomendaciones

- Continuar fortaleciendo un marco regulatorio claro y estable que facilite la inversión en los sectores de minería, electricidad e hidrocarburos.
- Intensificar las acciones para promover la formalización de la pequeña minería y minería artesanal, a través de capacitaciones, asistencia técnica y la mejora de procesos administrativos. Esto ayudará a incrementar el número de mineros formalizados y contribuirá a un desarrollo más sostenible del sector.
- Continuar ejecutando proyectos de electrificación en comunidades rurales, aisladas y de frontera, aumentando la cobertura y mejorando la calidad de vida de los habitantes.



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

- Fortalecer la participación de los Recursos Energéticos Renovables (RER) en la matriz eléctrica nacional a fin de contribuir a la sostenibilidad y la diversificación energética del país.



III. RESUMEN EJECUTIVO – INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR

1. MISIÓN INSTITUCIONAL

1.1. Misión Institucional

"Promover, asesorar, coordinar, controlar, representar y organizar las acciones para el desarrollo de la energía nuclear y sus aplicaciones en el país, en beneficio de la población y desarrollo sostenible, en forma segura, eficiente y eficaz".

2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Las actividades y proyectos que realiza la Institución están orientados al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales, indicados en el Plan Estratégico Institucional - PEI 2024 - 2030 del IPEN, aprobado mediante Resolución de Presidencia N°23-2024-IPEN-PRES; y son los siguientes:

- I. Generar conocimiento en ciencia y tecnología nuclear en los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.
- II. Transferir aplicaciones de la tecnología nuclear a los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.
- III. Fortalecer los procesos vinculados a la seguridad radiológica, física y nuclear a nivel de gobierno nacional, regional y local.
- IV. Incrementar el uso y las aplicaciones de los reactores nucleares y el nivel de producción de radioisótopos y radiofármacos, para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.
- V. Fortalecer la provisión de los servicios tecnológicos especializados para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.
- VI. Modernizar la gestión institucional.
- VII. Fortalecer la gestión de la cultura de integridad y lucha contra la corrupción.
- VIII. Fortalecer la gestión de riesgo de desastres.

El desempeño esperado del IPEN, respecto a los Objetivos Estratégicos para el año 2024, está relacionado a las intervenciones siguientes:

- En relación al Objetivo Estratégico I: Generar conocimiento en ciencia y tecnología nuclear en los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local

Generar conocimientos científicos específicos, necesarios para avanzar en la solución de problemas nacionales relevantes, relacionados al incremento de la competitividad y el bienestar social del país, así como el generar tecnología de alta calidad para promover el proceso de innovación tecnológica para el desarrollo competitivo del sector productivo del país, utilizando la mayor capacidad posible y en forma eficaz las Instalaciones Nucleares y Laboratorios Especializados.

Se continúa a nivel Institucional con el establecimiento de la Gestión por Resultados, es así que a partir del año 2016, el IPEN se ha incorporado al Programa Presupuestal 137 "Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica" del CONCYTEC.

Cabe señalar que en condición de Estado Miembro del Organismo Internacional de Energía Atómica - OIEA, el Perú en coordinación con el OIEA, viene desarrollando Proyectos de Investigación Regionales y Nacionales en Materia Nuclear para el beneficio y mejora de las condiciones de seguridad, salud y competitividad de la sociedad.

Las Subdirección de Investigación Científica y Subdirección de Desarrollo Tecnológico del IPEN, ejecuta un promedio de doce proyectos relacionados a la Investigación Científica y de Innovación Tecnológica. Asimismo, se viene publicando Artículos Científicos para la comunidad Científica - Académica y tomadores de decisiones, así como la evaluación de la viabilidad de presentar solicitudes de patentes ante la entidad correspondiente.

- En relación al Objetivo Estratégico II: Transferir aplicaciones de la tecnología nuclear a los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local

Transferir conocimientos científicos específicos, necesarios para avanzar en la solución de problemas nacionales relevantes, relacionados al incremento de la competitividad y el bienestar social del país, así como el Transferir tecnología de alta calidad para promover el proceso de innovación tecnológica para el desarrollo competitivo del sector productivo del país, utilizando la mayor capacidad posible y en forma eficaz las Instalaciones Nucleares y Laboratorios Especializados. Asimismo, transferir conocimientos e información especializada a los diferentes sectores del país.

- En relación al Objetivo Estratégico III: Fortalecer los procesos vinculados a la seguridad radiológica, física y nuclear a nivel de gobierno nacional, regional y local.

Normar y fiscalizar con la finalidad de garantizar que las aplicaciones nucleares y radiológicas en la industria, minería, metalurgia, medicina, aduanas, agricultura, investigación científica, y otros sectores económicos y sociales, no ocasionen riesgos indebidos a la salud de las personas, ni daños a la propiedad ni al ambiente, en concordancia con las normas nacionales de seguridad radiológica y nuclear, protección física, salvaguardias y a las recomendaciones y acuerdos internacionales sobre estas materias; así como el de percepción pública del riesgo, mediante la

ampliación de programas de Fiscalización y de Autorizaciones, prestación de servicios de seguridad radiológica y difusión de normativa.

La Ley 28028 tiene como objetivo principal proteger la salud de las personas, el ambiente y propiedad de los efectos dañinos de las radiaciones, por ello las funciones reguladoras encargadas en esta Ley al IPEN, representan una gran responsabilidad y una obligación legal para la institución que, a través de la Oficina Técnica de la Autoridad Nacional - OTAN, debe cumplirlas ante la sociedad, debiendo asignarse prioritariamente los recursos necesarios para desarrollarlas eficaz y efectivamente.

La Oficina Técnica de la Autoridad Nacional tiene las actividades principales de fiscalización de instalaciones radiactivas y nucleares de las categorías A y B a nivel nacional. Emite autorizaciones para el uso seguro de fuentes emisoras de radiación ionizante. Además, elabora normas de seguridad radiológica y nuclear, y reportes de cumplimiento de compromisos internacionales.

Se provee los servicios tecnológicos nucleares a la industria, minería y salud con la finalidad de dar una mayor aplicación de la tecnología nuclear y afines, de manera que se logre un alto nivel de eficacia en el uso de las instalaciones radiactivas y laboratorios especializados, incrementando la producción de servicios a nivel nacional. También se presta servicios de seguridad radiológica con la finalidad de dar un uso seguro a las aplicaciones nucleares y radiológicas.

Los Servicios Tecnológicos Nucleares, están orientados mayormente al sector Minero, Industrial y Ambiental. Estos Servicios Tecnológicos consideran los siguientes:

1. Servicio de Análisis Nucleares
 2. Servicio de Análisis y Control Radiológico,
 3. Servicio de Metrología y Dosimetría,
 4. Servicio de Gestión de Residuos Radiactivos,
 5. Servicio Tecnológico Especializado,
 6. Servicio de Mantenimiento de Instrumentación Nuclear.
- En relación al Objetivo Estratégico IV: Incrementar el uso y las aplicaciones de los reactores nucleares y el nivel de producción de radioisótopos y radiofármacos, para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local

Proveer a los sectores de salud, industria, minería, educación y a la comunidad científico-tecnológica los bienes resultantes de la operación de las instalaciones radiactivas, mediante el eficiente aprovechamiento de los recursos humanos, equipo e infraestructura física disponible, incrementando la producción de radioisótopos.

El Indicador "Terabequerelio" mide el nivel de Producción de Radioisótopos para atender a los centros de medicina nuclear del país. Los principales beneficiarios

fueron los pacientes de hospitales y clínicas de Lima, Arequipa, Chiclayo, entre otras.

Los principales productos que se producen y distribuyen al mercado son los siguientes:

1. Tecnecio - 99m
2. Yodo 131 - solución oral
3. DOLOSAM EDTMP - Samario 153

La calidad de los procesos de producción de productos farmacéuticos indica que las instalaciones, equipos y sistemas de apoyo crítico deben mantenerse en buen estado a fin de no poner en peligro la calidad de los productos de uso y aplicación en medicina humana, en tal sentido la planta de Producción de Radioisótopos garantiza su buen funcionamiento continuo y seguro durante los procesos productivos a través del cumplimiento de la normatividad vigente en salud, como la calificación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

En ese sentido el IPEN, es reconocido como actor importante en la Lucha Contra el Cáncer, que al año se atienden no menos de 25 000 pacientes y en la actualidad viene coordinando el aporte como Institución regente y únicos productores de radiofármacos en el País, sumamente necesarios para el diagnóstico y tratamiento del cáncer en el Perú.

- En relación al Objetivo Estratégico V: Fortalecer la provisión de los servicios tecnológicos especializados para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local

El IPEN a través de la Dirección de Servicios (SERV) presta un conjunto de "servicios tecnológicos nucleares especializados" en materia nuclear y afines, que promueven el uso intensivo de las aplicaciones nucleares a clientes internos y externos de los sectores Salud, Agricultura, Producción, Ambiente, Energía y Minas, entre otros, utilizando su infraestructura, equipos sofisticados y personal especializado. Entre los principales servicios tecnológicos especializados, podemos mencionar: protección radiológica, irradiación, instrumentación nuclear, servicios de industria e hidrología (uso de trazadores), metrología y dosimétricas, así como el servicio de gestión de residuos radiactivos; que, en conjunto, es una cartera de servicios de gran utilidad para diversos sectores productivos del país

- En relación al Objetivo Estratégico VI: Modernizar la gestión institucional

Se busca mantener las buenas prácticas de manufactura, fortalecer la cultura de seguridad integral, la implementación de TICs y los sistemas administrativos. Así mismo, asegurar la ejecución de las inversiones.

Actualmente el IPEN, a través de uno de sus principales proyectos de investigación aplicada, tiene previsto la ampliación de la atención a los pacientes oncológicos al interior del país, con el radioisótopo Tecnecio-99 (usado en el 70% de los

procedimientos de medicina nuclear). Se trata de usar Generadores de Molibdeno/Tecnecio, tecnología que permitirá obtener el Tecnecio 99 en el mismo lugar de su aplicación. Esto beneficiará la atención de unos 50,000 pacientes al año en los Centros de Medicina Nuclear. Otro de los proyectos que se encuentra en ejecución permite la evaluación de los componentes de los aerosoles atmosféricos en áreas urbanas para mejorar la gestión de la contaminación del aire y el cambio climático RLA 7023. Asimismo, se espera concluir con la implementación de una celda radioquímica multipropósito, para investigación, desarrollo e innovación de nuevos radioisótopos y radiofármacos como el Lutecio 177, Iodo 131, Cobre 64 que unidos a biomoléculas (DOTA-TATE, anti-CD20) son utilizados en el tratamiento terapéutico de enfermedades oncológicas, tales como, tumores malignos, linfomas y tiroides y que no se producen en el País.

Para el mantenimiento de infraestructuras e instalaciones se viene implementando el programa de envejecimiento y de extensión de la vida útil del RP-10, reemplazando los elementos principales del núcleo del reactor para continuar con la operación segura del Reactor de 10 MW, que permita su actualización a efectos de poder utilizar el nuevo combustible nuclear adquirido recientemente, así como el mantenimiento de los principales sistemas de operación, y como resultado del programa de gestión del envejecimiento del reactor RP-10, que requiere extender la vida útil de dicha instalación nuclear por 30 años más a fin de asegurar la operación continua y segura del Reactor de 10 MW, garantizando la producción de Radioisótopos y Radiofármacos y permitir la utilización de la tecnología nuclear en otros sectores productivos del país, brindando calidad de vida y bienestar a la población; permitiendo también así cumplir con la misión del Instituto Peruano de Energía Nuclear, como es la promoción y desarrollo de la energía nuclear en sus múltiples aplicaciones.

Existen hospitales tanto de ESSALUD como del MINSA que realizan tratamiento de Cáncer mediante radiación ionizante, para lo cual cuentan con cámaras de ionización. Su funcionamiento adecuado implica que las cámaras de ionización de referencia estén calibradas para que la dosis del equipo de radioterapia sea equivalente a la dosis prescrita por el médico a una cierta distancia a un tiempo determinado. Por eso, es necesario que dichos equipos sean calibrados con un patrón de referencia nacional de tal forma que el paciente reciba la dosis precisa. No obstante, los servicios de calibración de equipos de radioterapia pueden ser costosos y tomar semanas debido a que actualmente en el Perú no existen empresas que los brinden y, por lo tanto, estos deben ser realizados necesariamente por instituciones extranjeras.

- En relación al Objetivo Estratégico VII: Fortalecer la gestión de la cultura de integridad y lucha contra la corrupción.

Dando cumplimiento a lo establecido en la: i) Resolución Secretarial N° 005-2019-MEM/SG que aprueba la Directiva de Integridad, Transparencia, Prevención y Lucha contra la Corrupción; ii) D.S. N° 180-2021-PCM que aprueba la Estrategia de Integridad del Poder Ejecutivo al 2022 para la Prevención de Actos de Corrupción; iii) Lineamientos para fortalecer una Cultura de Integridad en las Entidades del

Sector Público, Directiva N° 002-2021-PCM/SIP; iv) Resolución de Presidencia N° 000090-2022-IPEN-PRES del 10/06/2022, con el que se aprueba el Programa de Integridad del IPEN para el 2022.

- En relación al Objetivo Estratégico VIII: Fortalecer la gestión de riesgo de desastres

Dando cumplimiento a lo establecido en el: i) D.S. N°038-2021-PCM del 01/03/2021, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050; ii) D.S. N° 155-2022-PCM que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030; iii) Ley N° 30779-Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del SINAGERD; iv) R.M. N° 145-2018-PCM, que aprueba la estrategia de implementación del PLANAGERD, entre otros.

2.1 ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Cuadro 11: Acciones Estratégicas Institucional - IPEN

Código OEI	Denominación del Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Código AEI	Denominación de la Acción Estratégica Institucional
OEI.01	Generar conocimiento en ciencia y tecnología nuclear en los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	AEI 01.01	Proyectos de I+D+i ejecutados eficazmente en beneficio de la comunidad científica-académica y de los sectores productivos y de servicios.
		AEI 01.02	Documentos científicos elaborados y publicados a la comunidad científica-académica, y a los sectores productivos y de servicios.
		AEI 01.03	Solicitudes de patentes tramitadas en beneficio de la comunidad científica-académica y de los sectores productivos y de servicios.
OEI.02	Transferir aplicaciones de la tecnología nuclear a los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	AEI 02.01	Técnicas y métodos especializados en tecnología nuclear transferidos a los sectores productivos y de servicios.
		AEI 02.02	Proyectos de cooperación técnica internacional en materia de tecnología nuclear, gestionados y con participación de la Entidad.
		AEI 02.03	Servicio de capacitación efectivo en ciencia y tecnología nuclear especializado para la comunidad científico-académica, sectores productivos y de servicios.
OEI.03	Fortalecer los procesos vinculados a la seguridad radiológica, física y nuclear a nivel de gobierno nacional, regional y local.	AEI 03.01	Acciones de fiscalización a instalaciones radioactivas y nucleares ejecutadas de manera efectiva.
		AEI 03.02	Servicio para la prevención y/o respuesta ante una emergencia radiológica y nuclear a nivel de gobierno nacional, regional y local, ejecutadas oportunamente.
		AEI 03.03	Servicio de generación de datos de vigilancia de la radiactividad ambiental en el país, oportuna, accesible y confiable, dirigido a tomadores de decisiones del ámbito gubernamental e investigadores del sector público y privado.
		AEI 03.04	Autorizaciones emitidas eficientemente a usuarios de fuentes de radiación ionizante a nivel de gobierno nacional, regional y local.
		AEI 03.05	Normas técnicas, guías o salvaguardias de seguridad radiológica, física y nuclear aprobadas y actualizadas para el uso seguro de las fuentes de radiación ionizante a nivel de gobierno nacional, regional y local.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Código OEI	Denominación del Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Código AEI	Denominación de la Acción Estratégica Institucional
OEI.04	Incrementar el uso y las aplicaciones de los reactores nucleares y el nivel de producción de radioisótopos y radiofármacos, para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	AEI 04.01	Radiofármacos entregados oportunamente a los centros de medicina nuclear.
		AEI 04.02	Radioisótopos entregados oportunamente a los sectores productivos y de servicios.
OEI.05	Fortalecer la provisión de los servicios tecnológicos especializados para los sectores productivos y de servicios, a nivel de gobierno nacional, regional y local.	AEI 05.01	Servicios tecnológicos brindados con calidad a los sectores productivos y de servicios.
		AEI 05.02	Servicios tecnológicos innovados y/o desarrollados brindados oportunamente a los sectores productivos y de servicios.
OEI.06	Modernizar la gestión institucional.	AEI 06.01	Sistemas administrativos fortalecidos para la Entidad.
		AEI 06.02	Programa de Gestión del Conocimiento Nuclear implementado adecuadamente en la Entidad.
		AEI 06.03	Mecanismos de vinculación con sectores productivos, de servicios y académico-científicos fortalecidos, a nivel nacional e internacional.
		AEI 06.04	Mantenimiento de la infraestructura e instalaciones convencionales adecuado y oportuno en la Entidad.
		AEI 06.05	Seguridad Integral implementada adecuadamente en la Entidad.
		AEI 06.06	Métodos de ensayo y de calibración en los laboratorios del IPEN, acreditados.
		AEI 06.07	Inversiones ejecutadas de manera oportuna en la Entidad.
		AEI 06.08	Autorizaciones oportunas para la operación y producción de las instalaciones nucleares y radiactivas de la Entidad.
		AEI 06.09	Transformación Digital impulsada en el IPEN.
		AEI 06.10	Implementación eficaz de la igualdad de género en la Entidad.
OEI.07	Fortalecer la gestión de la cultura de integridad y lucha contra la corrupción. (***)	AEI 07.01	Programa de integridad del IPEN implementado adecuadamente.
OEI.08	Fortalecer la gestión de riesgo de desastres. (****)	AEI 08.01	Planes de prevención y reducción del riesgo implementados oportunamente.
		AEI 08.02	Planes de preparación, respuesta y rehabilitación implementados oportunamente.

3. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA AÑOS 2023, 2024, Y PPTO 2025, A NIVEL DE PLIEGOS Y POR CATEGORÍA DE GASTO.

En el Cuadro 12 se observa que para el año 2025 la asignación presupuestal se incrementó en S/ 18,490,282.00, correspondiendo la mayor parte de la diferencia a la asignación de recursos para la Adquisición de Activos no Financieros, que se incrementó en S/ 10,317,577.00. Por otro lado, se observa que lo correspondiente a Gastos Corriente se incrementó en S/ 8,172,705.00.

Cuadro 12: Comparación del PIA 2023-2025

PIA TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2023	2024	2025	DIFERENCIA 2025/2024
GASTOS CORRIENTES	36,781,437	45,185,414	45,185,414	8,172,705
1: Reserva de Contingencia				
2: Personal y Obligaciones Sociales	23,760,786	25,452,699	28,192,162	2,739,463
3: Pensiones y Prestaciones Sociales	1,806,526	1,312,737	1,302,371	10,366
4: Bienes y Servicios	11,066,968	10,158,789	15,044,058	4,885,269
5: Donaciones y Transferencias (corrientes)	35,209	31,614	456,914	425,300
6: Otros Gastos (corrientes)	111,948	56,870	189,909	133,039
GASTOS DE CAPITAL	5,182,980	8,540,921	18,858,498	10,317,577
7: Donaciones y Transferencias (de capital)				
8: Otros Gastos (de capital)				
9: Adquisiciones de Activos No Financieros	5,182,980	8,540,921	18,858,498	10,317,577
10: Adquisiciones de Activos Financieros				
SERVICIO DE DEUDA				
11: Servicio de la Deuda				
PIA TOTAL S/	41,964,417	45,553,630	64,043,912	18,490,282

4. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2023, 2024 Y PPTO 2025, POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES.

Para el año 2025 la asignación al programa presupuestal tiene un incremento de en S/ 92,261.00 Cabe precisar que los recursos asignados en el año 2023 corresponden al valor más alto del periodo 2023–2025, en el que alcanzó el importe de S/2,008,879.00.

Cuadro 13: Comparativo PIA 2023 del Programa Presupuestal

PIA POR PROGRAMA PRESUPUESTAL	2023	2024	2025	Diferencia
0137. DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLÓGICA	2,008,879	1,829,368	1,921,629	92,261
PIA TOTAL S/	2,008,879	1,829,368	1,921,629	92,261

5. ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN PESEM O PDRC Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PROGRAMADOS EN PIA 2024, SEGÚN CORRESPONDA

Al igual que en el año 2024, dentro del PIA 2025 se han asignado recursos para el proyecto de mejoramiento de redes eléctricas que se encuentra en fase de ejecución física de obra.

Lo indicado se muestra en la siguiente tabla:

Cuadro 14: Comparativo PIA 2025 y 2025 de Proyectos

PIA POR PROYECTO	2024	2025	DIFERENCIA
2252487: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CENTRO NUCLEAR RACSO, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	8,040,921	7,083,281	4,704,617
PIA TOTAL S/	8,040,921	7,083,281	4,704,617

6. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PROGRAMADOS EN LOS AÑOS 2023, 2024 Y PPTO 2025

Cuadro 15: Comparativo PIA 2020 - 2024 Proyectos de Inversión

PIA POR PROYECTO	2023	2024	2025	Variación 2024/2025	%
2.2252487: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CENTRO NUCLEAR RACSO, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	3,289,586	8,040,921	7,083,281	957,640	11,91
2.2507965: ADQUISICION DE RECINTO DE FABRICACION DE IODURO DE SODIO I-131 Y CABINA DE BIOSEGURIDAD BLINDADA; EN EL(LA) PLANTA DE PRODUCCION DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	1,350,100				
PIA TOTAL S/				4,639,686	8,040,921

En el proyecto de presupuesto 2025, respecto a la Programación de Proyectos de Inversión se ha considerado una asignación presupuestal de S/ 7,083,281.00, que comparado con lo asignado en el año fiscal 2024 este se ha reducido en razón de S/ 957,640 que representa el 11.91%.

Sin embargo, se resalta que el monto a ejecutarse para el año 2024 sería de S/ 942,292.50, ya que el proyecto de inversión se encuentra en proceso de actualización del expediente técnico debido al crecimiento demográfico de la zona por donde se trazó la franja de servidumbre. Ante ello, se está ejecutando el presente año los respectivos estudios para medir el grado de impacto de actualización al expediente técnico.

7. ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PRESUPUESTO 2023, 2024 Y PROYECTO 2025 Y SU PROGRAMACIÓN MULTIANUAL.

Los Créditos Presupuestarios Asignados para el año 2025 han sido priorizados básicamente para el pago de Planillas del personal activo y cesantes, gastos básicos, generales y operativos de la institución, pago de la cuota al Organismo Internacional de Energía Nuclear, Pago de Impuestos y otros gastos, así como para la ejecución del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CENTRO NUCLEAR RACSO, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA", los cuales están orientados a cumplir los objetivos y metas estratégicos, programado por la Institución.

Asimismo, se observa que para los años 2026 y 2027 se mantiene una asignación presupuestaria por debajo de lo asignado para el año 2025, específicamente en bienes y servicios y adquisición de activos no financieros, tal cual se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 16: Asignación de Créditos Presupuestarios 2023-2027

PIA	2023	2024	2025	2026	2027
TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
GASTOS CORRIENTES	36,781,437	37,012,709	45,185,414	35,906,938	36,178,665
1: Reserva de Contingencia					
2: Personal y Obligaciones Sociales	23,760,786	25,452,699	28,192,162	25,719,381	25,719,381
3: Pensiones y Prestaciones Sociales	1,806,526	1,312,737	1,302,371	1,302,371	1,302,371
4: Bienes y Servicios	11,066,968	10,158,789	15,044,058	8,247,694	8,499,658
5: Donaciones y Transferencias (corrientes)	35,209	31,614	456,914	471,078	485,682
6: Otros Gastos (corrientes)	111,948	56,870	189,909	166,414	171,573
GASTOS DE CAPITAL	5,182,980	8,540,921	18,858,498	5,098,310	5,180,925
7: Donaciones y Transferencias (de capital)					
8: Otros Gastos (de capital)					
9: Adquisiciones de Activos No Financieros	5,182,980	8,540,921	18,858,498	5,098,310	5,180,925
10: Adquisiciones de Activos Financieros					
SERVICIO DE DEUDA					
11: Servicio de la Deuda					
PIA TOTAL S/	37,039,344	41,964,417	64,043,912	41,005,248	41,359,590

8. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTO A NIVEL DE DEVENGADO AL I SEMESTRE DEL AÑO FISCAL 2024*Cuadro 17: Ejecución Presupuestal al I Semestre 2024 a nivel de Proyectos de Inversión, Pliego IPEN (Soles)*

Proyectos		PIA	PIM	Devengado I Semestre	Avance %	
		(a)	(b)	(c)	(c/a)	(c/b)
2.252487	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CENTRO NUCLEAR RACSO, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA	8,040,921	987,293	73,492	0.91%	7,44%
2.383912	CREACION SERVICIO DE IRRADIACION AGROINDUSTRIAL PARA EL TRATAMIENTO POST COSECHA HUARANGAL DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA		214,201	163,500	0,00%	76,33%
2.383932	CREACION SERVICIO DE IRRADIACION AGROINDUSTRIAL PARA EL TRATAMIENTO POST COSECHA ZONA INDUSTRIAL II DEL DISTRITO DE PAITA - PROVINCIA DE PAITA - DEPAR		214,201	0	0,00%	0,00%
2.470793	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS; EN EL(LA) EN EL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		1,051,304	3,000	0,00%	0,29%
2.485594	RENOVACIÓN DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS RADIATIVOS LIQUIDOS; EN EL (A) PLANTA DE GESTIÓN DE RESIDUOS RADIATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		369,468	0	0,00%	0,00%
2.507965	ADQUISICION DE RECINTO DE FABRICACION DE IODURO DE SODIO I-131 Y CABINA DE BIOSEGURIDAD BLINDADA; EN EL(LA) PLANTA DE PRODUCCION DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		568,033	371,926	0.00%	65,48%
2.566183	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE ESPECTROMETRIA DE MASAS DE RELACIONES ISOTOPICAS (IRMS), CROMATOGRAFO Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN EL (LA) SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNOLOGICOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN LA LOCALIDAD HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		1,001,403	899,200	0,00%	89,79%
2.611578	ADQUISICION DE INSTRUMENTO NUCLEAR DEL RACTOR DE POTENCIA 10 MW (PR-10); EN EL (LA) DIRECCIÓN DE PRODUCCION DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN EL CENTRO POBLADO HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		2,021,976	77,358	0,00%	3,83%
2.612246	ADQUISICION DE IMPRESORA 3D; EN EL (LA) DIRECCION DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR EN EL CENTRO POBLADO HUARANGAL, DISTRITO DE CARABAYLLO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		300,000	140,500	0,00%	46,83%
2.614327	ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA Y SISTEMA DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN; EN EL (LA) INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA		1,313,042	0	0,00%	0,00%
TOTAL		8,040,921	8,040,921	1,728,977	21,50%	21.50%

9. ANÁLISIS DEL ESTADO DE OBRAS PARALIZADAS: CANTIDAD DE OBRAS PARALIZADAS, COSTOS ACTUALIZADOS, SALDO DE INVERSIÓN POR EJECUTAR, MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, AVANCE FÍSICO A LA FECHA Y PRINCIPALES CAUSAS DE LAS PARALIZACIONES, PROPUESTAS DE SOLUCIÓN.

A la fecha del presente documento el Pliego 220 Instituto Peruano de Energía Nuclear no cuenta con obra paralizadas.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas ha sido insuficiente para atender las necesidades de la Institución, por lo que se solicitó una Demanda Adicional la cual fue parcialmente atendida, la misma que se distribuyó priorizando los Objetivos y Metas Estratégicas Programadas en el PEI y POI Institucional, alineadas a las Objetivos del Sector Energía y Minas.

IV. RESUMEN EJECUTIVO – INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO**1. MISIÓN INSTITUCIONAL****1.1. Misión Institucional**

Generar y gestionar información geológica, así como administrar los derechos mineros en beneficio de la población; fomentando la investigación geocientífica e inversión minera sostenible, con celeridad, transparencia y seguridad jurídica.

2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Los Objetivos Estratégicos Institucionales contenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del INGEMMET 2025-2027, son los siguientes:

Cuadro 18: Alineamiento de los OEI del INGEMMET con los Objetivos y Acciones Estratégicas Sectoriales

OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL			ACCIÓN ESTRATÉGICA SECTORIAL			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		
CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÓDIGO	ENUNCIADO	NOMBRE DEL INDICADOR
OES 01	Incrementar el desarrollo económico del país mediante el aumento de la competitividad del Sector Minero-Energético	Posición en el ranking de atractivo para la inversión minera	AES I.1.	Promover las actividades mineras y energéticas	Monto de inversión minera	OEI.03	Coadyuvar en la promoción de la actividad minera y energética ante los inversionistas	Índice de apoyo a la promoción de la actividad minera y energética
			AES I.4.	Incrementar el conocimiento de los recursos minero-energéticos y garantizar la seguridad jurídica del rol concedente	Número de Informes técnicos elaborados	OEI.01	Garantizar la seguridad jurídica en la administración de los derechos mineros en beneficio de los usuarios	Porcentaje de títulos mineros consentidos
						OEI.04	Fortalecer la gestión del patrimonio paleontológico del país	Índice de fortalecimiento de la gestión del patrimonio paleontológico
						OEI.02	Generar y gestionar información geológica en beneficio de la población	Porcentaje de boletines publicados oportunamente
OES 03.	Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores del Sector Minero-Energético	Porcentaje del empleo local minero sobre el empleo general minero	AES III.3.	Desarrollar estudios de peligros geológicos y estudios geoambientales que afecten la seguridad de la población	Número de informes técnicos sobre peligros geológicos y estudios geoambientales	OEI.05	Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en beneficio de la población	Índice de fortalecimiento de la gestión de riesgos de desastres
OES 04.	Fortalecer la gobernanza y la modernización del Sector Minero Energético	Posición mundial en la percepción de Políticas Mineras	AES IV.1.	Modernizar la gestión sectorial	Porcentaje de órganos con procesos optimizados formulados	OEI.06	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de cumplimiento de las metas de las Acciones Estratégicas Institucionales

2.1 Análisis Situacional 2022 – 2023 Y Perspectivas Al 2024

- a) Las funciones de la Entidad, se despliegan en dos líneas misionales: core minero, enfocado en la administración de los derechos mineros y del

Catastro Minero Nacional, y core geológico, orientado a la generación de información geológica a través de las investigaciones y estudios desarrollados por las direcciones de geología y laboratorios, orientando sus esfuerzos a brindar productos y servicios de calidad y en forma oportuna, a la siguiente población objetivo:

Cuadro 19: Líneas misionales del INGEMMET

Líneas misionales	Funciones generales del INGEMMET	Productos	Población objetivo
Minera	Otorgamiento de concesiones mineras (Régimen General)	- Resoluciones de títulos de concesiones mineras y postítulo - Orientación técnica y legal, y otros servicios al usuario minero	- Inversionistas - Inversionistas - Gobiernos regionales y locales - Entidades públicas
	Administración del Catastro Minero Nacional y de áreas restringidas a la actividad minera	- Información catastral minera y de áreas restringidas a la actividad minera actualizada - Orientación técnica y otros servicios al usuario minero	
	Administración del derecho devigencia y penalidad	- Recaudación y distribución de los pagos por derecho de vigencia y penalidad - Orientación técnica y legal, y otros servicios al usuario minero	- Inversionistas - PPMs y PMAs - Gobiernos regionales y locales
	Fortalecimiento de capacidades a los gobiernos regionales	Capacitaciones en catastro minero y de áreas restringidas a la actividad minera, POM y derecho de vigencia y penalidad	Gobiernos regionales
Geológica	Prospección minera y geoenergética	Informes técnicos, publicaciones y difusión sobre el potencial minero y geoenergético del país	- PROINVERSION - Inversionistas - Comunidad científica - Personas naturales, sociedad civil
		- Asistencia técnica en prospección minera - Asistencia técnica en laboratorios	- PPMs y PMAs - Entidades con las que el INGEMMET mantiene convenios
	Investigación de la geología regional y ambiental	Informes técnicos, publicaciones y difusión de la geología regional y ambiental peruana	- Comunidad científica - Gobiernos regionales y locales - Personas naturales, sociedad civil
		Certificados de clasificación y composición físico química de fuentes de agua termominerales	- Inversionistas - Gobiernos locales
	Investigación, monitoreo y evaluación de peligros geológicos	- Informes de evaluación y mapas de peligros geológicos por movimientos en masa, volcanes y fallas activas - Reportes de monitoreo de peligros geológicos por movimientos en masa, actividad volcánica y fallas activas - Alertas de peligros geológicos inminentes por movimientos en masa y actividad volcánica - Asistencia técnica en evaluación de peligros geológicos	- Entidades del SINAGERD - Entidades públicas - Gobiernos regionales y locales - Personas naturales, sociedad civil

Líneas misionales	Funciones generales del INGEMMET	Productos	Población objetivo
	Fortalecimiento de capacidades a los gobiernos regionales	Capacitaciones en catastro minero y de áreas restringidas a la actividad minera, POM y derecho de vigencia y penalidad	Gobiernos regionales

En el ámbito de sus funciones, el INGEMMET busca alcanzar los logros establecidos en cada uno de los años que conforman el horizonte de tiempo del PEI, correspondiente a los siguientes objetivos estratégicos institucionales:

- Garantizar la seguridad jurídica en la administración de los derechos mineros en beneficio de los usuarios.
- Generar y gestionar información geológica en beneficio de la población.
- Coadyuvar en la promoción de la actividad minera y energética ante los inversionistas.
- Fortalecer la gestión del patrimonio paleontológico del país.
- Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en beneficio de la población.
- Fortalecer la Gestión Institucional.

Entre las principales perspectivas de la entidad se encuentra obtener la certificación ISO 9001:2015 en el proceso de investigación geológica; contar con el Reglamento de la Ley 31204 Ley General del Patrimonio Paleontológico del Perú; así como, que se apruebe el proyecto de Ley que regula las Competencias y Funciones Generales del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET.

- El Instituto Geológico Minero y Metalúrgico – INGEMMET, para el ejercicio fiscal 2025 se ha propuesto desarrollar las siguientes actividades:

2.1.1. Direcciones de Línea de Geología y Laboratorio

2.1.1.1. Dirección de Geología Regional

La Dirección de Geología Regional es la encargada de ejecutar el cartografiado geológico nacional y regional, y las investigaciones geológicas científicas especializadas, además de las investigaciones y análisis en temas referentes a Geofísica, Paleontología, Sensores Remotos y disciplinas asociadas.

Tiene programado para el año 2025 el desarrollo de las siguientes actividades operativas:

Cuadro 20: Actividades Operativas para el 2025 de la Dirección de Geología Regional

N°	Actividad Operativa
1	GR 104 – CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA DEL CUADRÁNGULO DE UCHIZA (17 K1, 17 K2, 17 K3, 17 K4) A ESCALA 1:50,000.
2	GR 102 – CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA DEL CUADRÁNGULO DE LA PÓLVORA (16J1, 16J2, 16J3, 16J4) A ESCALA 1:50 000.

N°	Actividad Operativa
3	GR 103 – CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA DEL CUADRÁNGULO DE TOCACHA NUEVO (17J1, 17J2, 17J3, 17J4) A ESCALA 1:50 000
4	GRVC-1TO 1: ESTUDIOS GEOLÓGICOS DE LOS SISTEMAS VOLCÁNICOS DEL PERU.
5	GR S1: EL RECURSO SUELO DEL PERÚ: GEOLOGÍA DE LA QUINUA
6	GR T3 – MAPA TECTÓNICO DEL PERÚ: EVOLUCIÓN TECTONOMAGMÁTICA Y ESTRUCTURAL DEL SECTOR NORTE DE LA FAJA PLEGADA Y CORRIDA DEL MARAÑÓN Y SU RELACIÓN CON LOS DEPÓSITOS MINERALES
7	CSPP – CONTROL Y SUPERVISIÓN DE PRODUCTOS
8	GR99: GEOLOGÍA MARINA Y DE LA ANTÁRTIDA
9	ACT 8: INVESTIGACIÓN PALEONTOLÓGICA-BIOESTRATIGRÁFICA Y GESTIÓN DE PALEOTECA INSTITUCIONAL.
10	ACT 6 – GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO DEL PERÚ

2.1.1.2. Dirección de Recursos Minerales y Energéticos

La Dirección de Recursos Minerales y Energéticos es la encargada de la investigación básica sobre la ocurrencia, génesis y localización de depósitos minerales metálicos, no metálicos y geoenergéticos del país. Tiene a su cargo las labores de prospección destinadas a poner en evidencia el potencial minero, así como el de recursos geoenergéticos de interés nacional. Le corresponde también efectuar investigaciones metalogénicas tendientes a orientar la prospección y exploración minera en el país.

Dispone de las siguientes actividades operativas programadas para el año 2025:

Cuadro 21: Actividades Operativas para el 2025 de la Dirección de Recursos Minerales y Energéticos

N°	Actividad Operativa
1	GE38-11_T03 – EVALUACIÓN GEOTÉRMICA EN EL PERU: ZONA GEOTERMAL PASTO GRANDE-CRUCERO (MOQUEGUA – PUNO).
2	GE33A-9_T01 – METALOGENIA Y POTENCIAL PROSPECTIVO DE LOS YACIMIENTOS TIPO INSTUSION-RELATED AU E IOCG EN LA COSTA PERUANA Y SU RELACIÓN CON ELEMENTOS ESTRATÉGICOS, REGIONALES DE ANCASH, LIMA, ICA Y AREQUIPA.
3	GE36A-9_T02 – MAGMATISMO Y GEOQUÍMICA DEL BATOLITO DE LA CORDILLERA ORIENTAL DEL PERÚ CENTRAL, SU RELACIÓN CON ELEMENTOS ESTRATÉGICOS Y ÁREAS DE INTERÉS PROSPECTIVO.
4	GEOF_TO4 – PROSPECCIÓN GEOFÍSICA.

N°	Actividad Operativa
5	GLI – GESTIÓN DE LITOTECA INSTITUCIONAL.
6	CSPP – CONTROL Y SUPERVISIÓN DE PROCESOS Y PRODUCTOS
7	GE34-11 – PROSPECCIÓN GEOLÓGICA POR MAGNESIO AL SUR DE LA REGIÓN HUÁNUCO.
8	ANAP - PROSPECCIÓN DE ÁREAS DE NO ADMISIÓN DE PETITORIOS (2025)
9	RRM_T05 – EVALUACIÓN GEOLÓGICA DE RELAVES MINEROS PARA SU REAPROVECHAMIENTO (2025).
10	ATPM – ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES MINEROS Y MINEROS ARTESANALES (2025).
11	SIGE - SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN GEOLÓGICO ECONÓMICA

Cabe señalar que, a través de los proyectos con códigos GE34A-9 y GE38-10 esta Dirección participa en el Programa Presupuestal 0137 denominado "Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación".

2.1.1.3. Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico

La Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico realiza investigaciones, programas y proyectos Geoambientales, Geotécnicos y de Evaluación y Monitoreo de Peligros Geológicos del territorio nacional, a fin de contribuir con los organismos competentes en materia de ordenamiento territorial, planificación y desarrollo nacional; así como, la seguridad física dentro del país y la conservación del patrimonio natural y cultural. Además, es la encargada de realizar estudios sobre hidrogeología en el país.

El presupuesto asignado para el tema de riesgos es fundamental, a fin de poder atender la necesidad de los gobiernos regionales y locales, entre otros, con las evaluaciones efectuadas y salvaguardar las vidas humanas ante el suceso de los desastres generados por los peligros geológicos, la ocurrencia de peligros naturales, de geológico, meteorológico o de remoción de masas.

Para el año 2025, la Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico, proseguirá con el programa de peligros geológicos, enmarcado en el Programa Presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres".

Esta dirección, ha programado para el ejercicio 2025, las siguientes actividades operativas:

Cuadro 22: Actividades Operativas para el 2025 de la Dirección de Geología Ambiental y Riesgo Geológico

N°	Actividad Operativa
1	ACT6: CONTROL Y SUPERVISIÓN DE PRODUCTOS
2	GA47F- CARACTERIZACIÓN GEOAMBIENTAL DE LAS UNIDADES HIDROGRÁFICAS LA LECHE, MAGIN, MAICHIL Y CHOTANO-CAÑARIACO.
3	GA56C: EVALUACIÓN Y CARACTERIZACIÓN HIDROGEOLÓGICA DE LA CUENCA DEL RIO PIURA.
4	GA49G: PATRIMONIO GEOLÓGICO EN LA REGIÓN AYACUCHO.
5	ACT16: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA EVALUACIÓN DE PELIGROS GEOLÓGICOS A NIVEL NACIONAL.
6	ACT14: ESTUDIO DE GRANDES MOVIMIENTOS EN MASA EN EL PERÚ.
7	ACT13: ESTUDIOS DE NEOTÉCTONICA A NIVEL NACIONAL

2.1.1.4. Dirección de Laboratorios

La Dirección de Laboratorios del INGEMMET cuenta con laboratorios analíticos debidamente implementados con equipos avanzados de última generación, para llevar a cabo diversos estudios y análisis tales como: análisis químicos (agua, rocas, sedimentos, etc.), estudios petromineralógicos, espectroscopia de reflectancia, y análisis por rayos X, contando para ello con un laboratorio especializado de preparación de muestras que proveen el insumo para llevar a cabo dichos análisis. Además, cuenta con servicios de procesamiento, análisis e interpretación de imágenes satelitales y aerotransportadas.

Cuadro 23: Actividades Operativas para el 2025 de la Dirección de Laboratorios

N°	Actividad Operativa
1	PROCESAMIENTO, INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE IMÁGENES DE SATÉLITE UTILIZANDO SOFTWARES ESPECIALIZADOS.
2	IDENTIFICACIÓN DE LOS MINERALES PRESENTES EN MUESTRAS MEDIANTE ANÁLISIS MINERALÓGICO POR DIFRACCIÓN DE RAYOS X.
3	CARACTERIZACIÓN PETROGRÁFICA Y MINERAGRÁFICA DE ROCAS O SUS COMPONENTES MINERALES
4	ANÁLISIS QUÍMICOS DE MUESTRAS GEOLÓGICAS PARA DETERMINAR SU COMPOSICIÓN ELEMENTAL Y MULTIELEMENTAL
5	ASISTENCIA TÉCNICA Y TECNOLÓGICA A LA INVESTIGACIÓN EN GEOCIENCIAS, MINERÍA ARTESANAL Y EN PEQUEÑA ESCALA.
6	PREPARACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE MUESTRAS GEOLÓGICAS.

2.1.2. Direcciones de Línea de Minería:

Corresponde al INGEMMET administrar el Catastro Minero Nacional y conducir el Procedimiento Ordinario Minero conforme a lo dispuesto por la Ley General de Minería y sus reglamentos; así como la ejecución de actividades en el marco del Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades de los Gobiernos Regionales en las competencias transferidas a los Gobiernos Regionales; en ese sentido se tiene programado ejecutar para el año 2025 las siguientes actividades operativas:

2.1.2.1. Dirección de Concesiones Mineras

Esta dirección está encargada de tramitar y resolver los petitorios mineros conducentes a la obtención del título de concesión minera y otros procedimientos especiales.

Cuadro 24: Actividades Operativas para el 2025 de la Dirección de Concesiones Mineras

N°	Actividad Operativa
1	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS DREM DE LOS GOBIERNOS REGIONALES A FIN DE CONSOLIDAR UNA CONVENIENTE CAPACIDAD DE GESTIÓN SOBRE EL POM.
2	ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LA BASE DE DATOS INSTITUCIONAL RELACIONADA CON EL POM.
3	PUBLICACIÓN DEL AVISO DE RETIRO Y LIBRE DENUNCIABILIDAD DE DERECHOS MINEROS REVERTIDOS AL ESTADO.
4	CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE DE PETITORIOS MINEROS.

2.1.2.2. Dirección de Derecho de Vigencia

La Dirección de Derecho de Vigencia es el órgano encargado de administrar el derecho de vigencia y penalidad.

Cuadro 25: Actividades Operativas para el 2025 de la Dirección de Derecho de Vigencia

N°	Actividad Operativa
1	ELABORACIÓN DE INFORME DE DERECHOS MINEROS CON INFORMACIÓN INGRESADA EN EL SIDEMCAT POR EL INGEMMET Y LAS DIRECCIONES REGIONALES DE MINERÍA PARA LA GENERACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PADRÓN MINERO NACIONAL.
2	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE PAGOS DEL DERECHO DE VIGENCIA Y PENALIDAD REALIZADOS EN LOS DERECHOS MINEROS PUBLICADOS EN EL PADRÓN MINERO NACIONAL.
3	DISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS RECAUDADOS POR DERECHO DE VIGENCIA Y PENALIDAD Y ASIGNACIÓN A SUS BENEFICIARIOS A NIVEL NACIONAL.
4	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES REGIONALES DE MINERÍA SOBRE LAS FUNCIONES TRANSFERIDAS POR LA DESCENTRALIZACIÓN.

2.1.2.3. Dirección de Catastro Minero

La Dirección de Catastro Minero está encargada de administrar el Precatastro Minero Nacional, el Catastro Minero Nacional y el Catastro de Áreas Restringidas a la actividad minera.

Cuadro 26: Actividades Operativas para el 2025 de la Dirección de Catastro Minero

N°	Actividad Operativa
1	INGRESO EN EL CATASTRO MINERO DE LOS PETITORIOS QUE PRESENTAN COORDENADAS FORMULADAS DE ACUERDO A LA NORMATIVA LEGAL.
2	INGRESO Y MANTENIMIENTO EN EL CATASTRO DE ÁREAS RESTRINGIDAS DE LAS ÁREAS RESTRINGIDAS A LA ACTIVIDAD MINERA QUE REÚNEN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES.
3	ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL MINERA.
4	INCORPORACIÓN DE CONCESIONES MINERAS EN EL CATASTRO MINERO NACIONAL.
5	DIFUSIÓN DEL CATASTRO MINERO NACIONAL.
6	ELABORACIÓN DE PLANOS CATASTRALES MINEROS Y CERTIFICADOS DE ÁREA LIBRE.
7	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LAS DIRECCIONES REGIONALES DE ENERGÍA Y MINAS RESPECTO A LAS FUNCIONES TRANSFERIDAS RELACIONADAS AL PROCEDIMIENTO MINERO.

2.2 Resultados de los Indicadores de Desempeño

Durante el primer semestre del año 2024 se alcanzaron los siguientes resultados:

Cuadro 27: Resultados alcanzados durante el primer semestre del año 2024

Objetivo Estratégico Institucional		Indicador	Línea base		Logros esperados en el periodo del plan		
Código	Nombre		Valor	Año	2024		
					Esperado	Obtenido	Avance (*)
OEI.01	Garantizar la seguridad jurídica en la administración de los derechos mineros en beneficio de los usuarios.	Porcentaje de títulos mineros consentidos.	99%	2020	99%	124%	125.1%
OEI.02	Generar y gestionar información geológica en beneficio de la población	Porcentaje de boletines publicados oportunamente.	91%	2020	100%	29%	29.0%
OEI.03	Coadyuvar en la promoción de la actividad minera y energética ante los inversionistas.	Índice de apoyo a la promoción de la actividad minera y energética.	85%	2020	97%	100%	103.1%
OEI.04	Fortalecer la gestión del patrimonio paleontológico del país.	Índice de fortalecimiento de la gestión del patrimonio paleontológico.	-	-	96%	0%	0%
OEI.05	Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en beneficio de la población.	Índice de fortalecimiento de la gestión de riesgos de desastres.	-	-	83%	50%	60.2%
OEI.06	Fortalecer la Gestión Institucional.	Porcentaje de cumplimiento de las metas de las Acciones Estratégicas Institucionales.	97%	2020	98%	44%	45.1%
							72.6%

(*) Valores truncados al 100%

Tal como se aprecia en la tabla anterior, en dos (2) de los seis (6) OEI se ha logrado un 100% de cumplimiento. Sin embargo, se debe precisar que, tanto en el OEI.02, OEI.05 y OEI.06, se dispone de Acciones Estratégicas Institucionales que no han sido implementadas dado que su programación corresponde al segundo semestre. Por otro lado, el OEI. 04 corresponde una evaluación anual, y cuenta con acciones estratégicas que se encuentran pendientes dado que la Ley N° 31204, Ley General del Patrimonio Paleontológico del Perú, aún se encuentra en la Oficina General de Asesoría Jurídica del MINEM

Por otro lado, en relación al procedimiento ordinario minero, se logró otorgar 2,129 concesiones mineras, superando de esta manera a la meta anual, lo cual debe ser materia de análisis a fin de ver la pertinencia de ajustar la meta para los años posteriores.

Así mismo se han incorporado al catastro minero un total de 2615 concesiones mineras respecto a un total 2637 concesiones mineras consentidas y digitalizadas durante el primer semestre 2024.

el INGEMMET alcanzó una ejecución presupuestal del 31.13%, lo que equivale a S/ 28.354 millones, cifra que está ligeramente por debajo de lo programado e informado al Ministerio de Energía y Minas mediante el Oficio N° 0045-2024-INGEMMET/GG-OPP, que reportaba un 31.64% al cierre del mes de junio. Este desfase se debe principalmente a problemas de ejecución presentados en los proyectos de inversión, los cuales no realizaron ejecución al primer semestre del 2024.

En relación a las Actividades Operativas (AO), se obtuvo un avance promedio de 93.44%. Sin embargo, doce (12) de las ciento veintiuno (121) presentan un avance menor al 75%. Este nivel de progreso sugiere, para algunos casos, la necesidad de tomar medidas correctivas. Por lo tanto, las medidas de acción identificadas en el primer semestre se centran en priorizar estas AO, analizando las causas específicas y realizando un seguimiento que permita asegurar su cumplimiento anual. Esta priorización es fundamental para garantizar que el porcentaje de avance de las AEI, que dependen del éxito de estas actividades, se alcance de manera efectiva y oportuna.

3. ANÁLISIS PRESUPUESTAL

El presupuesto 2025 asciende a la suma de S/ 78,073,337.00 el cual se financia por dos fuentes de financiamiento; Recursos Ordinarios, que representa aproximadamente el 99.7% del presupuesto total, y que se orienta al pago de las remuneraciones del personal CAP y Pensiones de la institución, asimismo financia los gastos en bienes y servicios, CAS, Sentencias Judiciales y la adquisición de activos no financieros, así como proyectos de inversión pública.

El presupuesto asignado para el año 2025 (S/ 78,073,337.00) respecto al año 2024 (S/90,836,466.00), ha disminuido en 14%.

3.1. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA, AÑOS 2023, 2024 Y PPTO 2025, POR CATEGORÍA DE GASTO

El presupuesto del pliego INGEMMET para el año 2025 asciende a S/ 78,07 mm el cual ha tenido una disminución del 14% en comparación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2024, como se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 28: Comparativo del PIA 2023, 2024 y Proyecto 2025 del Pliego INGEMMET

PIA TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2023	2024	2025	DIFERENCIA 2025/2024	Variación %
GASTOS CORRIENTES	70,429,345	67,165,394	69,704,481	2,539,087	4%
1: Reserva de Contingencia					
2: Personal y Obligaciones Sociales	11,725,591	31,708,603	34,013,654	2,305,051	7%
3: Pensiones y Prestaciones Sociales	5,257,218	4,664,970	4,665,121	151	0.003%
4: Bienes y Servicios	50,708,739	30,699,767	30,833,068	133,301	0.4%
5: Donaciones y Transferencias (corrientes)	0	0	85,891	85,891	0%
6: Otros Gastos (corrientes)	2,737,797	92,054	106,747	14,693	16%
GASTOS DE CAPITAL	7,649,500	23,671,072	8,368,856	-15,302,216	-65%
7: Donaciones y Transferencias (de capital)					
8: Otros Gastos (de capital)					
9: Adquisiciones de Activos No Financieros	7,649,500	23,671,072	8,368,856	-15,302,216	-65%
10: Adquisiciones de Activos Financieros					
SERVICIO DE DEUDA					
11: Servicio de la Deuda					
PIA TOTAL S/	78,078,845	90,836,466	78,073,337	-12,763,129	-14%

3.2. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PIA 2023, 2024 Y PROYECTO 2025 POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES

El INGEMMET cuenta con dos Programas Presupuestales, los cuales representan el 7% del presupuesto institucional aprobado para el año 2025.

Cuadro 29: Comparativo del PIA 2023, 2024 y Proyecto 2025 de los Programas Presupuestales del Pliego INGEMMET

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO PIA		PROYECTO 2025	VAR% 2025- 2024
	2023	2024		
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5,123,269.00	4,435,039.00	4,441,255.00	0,14%
0137. DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	2,000,000.00	1,485,998.00	1,478,970.00	-0,47%
TOTAL	7,123,269.00	5,921,037.00	5,920,225.00	-0,01%

El Programa Presupuestal 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de emergencias por Desastres, permite contribuir con el Objetivo Estratégico Sectorial el cual manifiesta "Contribuir en el desarrollo humano y en las relaciones armoniosas de los actores del sector Minero Energético". Asimismo, se tiene la Acción Estratégica Sectorial que manifiesta "Desarrollar estudios de peligros geológicos y estudios geoambientales que afecten la seguridad de la población", donde expresamente destaca la configuración de nuestro territorio por lo que colige que "(...) es relevante profundizar en la investigación de los peligros geológicos y estudios geoambientales, para aportar a la seguridad de la población y de sus actividades económicas y productivas ante el posible riesgo de desastres (...)".

Nuestra cordillera andina es muy dinámica, activa y genera fenómenos como sismos, propicia factores condicionantes como las lluvias intensas, todo lo cual genera huaicos, deslizamientos, desprendimientos, procesos volcánicos, inundaciones y otros. Estas condiciones han permitido al INGEMMET la construcción de mapas tales como el MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD y MAPA DE ZONAS CRÍTICAS, entre otros de geología aplicada, en prevención de los peligros geológicos, contribuyendo en la gestión del riesgo de desastres.

En resumen, el objetivo fundamental del INGEMMET en el desarrollo de estas actividades de estudio e investigación y monitoreo de peligros geológicos, es la de salvar vidas, prevenir daños a la infraestructura, salvaguardar su integridad, y asegurar el desarrollo de las comunidades que podrían verse afectadas durante la ocurrencia de un fenómeno geológico, afectando las actividades económicas en agravio del erario nacional.

El presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2025 permitirá la producción de informes por peligros geológicos y mapas de susceptibilidad por deslizamiento, dadas las diferentes solicitudes por parte de los gobiernos locales y regionales con el objeto de que se tomen las mejores decisiones en materia de prevención y/o reubicación. Igualmente, el desarrollo de metodologías mediante las Bases de Datos georeferenciadas y multidisciplinarias adicionales para la organización de la información del monitoreo tanto de deslizamientos como de los volcanes, permitirán caracterizar los procesos y generar escenarios de afectación en los mapas de peligros. Por otro lado, se desarrollará el informe de paleosismología, a fin de ampliar la ventana de observación para estudiar áreas extensas, atribuir terremotos a fallas geológicas activas y las previsiones de riesgos quedan mucho mejor precisas en los mapas.

4. PROYECTOS DE INVERSIÓN

4.1. Análisis de los Proyectos Aprobados Programados en PPTO 2025

La Cartera de Inversiones del PMI 2025-2027 del Sector Energía y Minas, está compuesta para INGEMMET por 02 Proyectos de Inversión:

Cuadro 30: Cartera de Inversiones del PMI 2025-2027

PROYECTO
2131851. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS Y LA MEJOR PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO - INGEMMET
2155179. MODERNIZACION DEL SISTEMA INFORMATICO DEL INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO - INGEMMET
2551678. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION DE LA INFORMACION DE PELIGROS POR MOVIMIENTOS EN MASA EN LA CIUDAD DE AREQUIPA, DISTRITO DE YANAHUARA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

4.2. Análisis Comparativo de los Proyectos de Inversión Programados en los años 2023, 2024 Y PPTO 2025

El cuadro siguiente muestra la programación de proyectos de inversión de los años 2023, 2024 y proyecto 2025:

Cuadro 31: Proyectos de Inversión – Años 2023, 2024 y PPTO 2025

DESCRIPCION DEL PROYECTO	2023	2024	2025
2131851. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS Y LA MEJOR PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO – INGEMMET	2,324,393	13,098,957	1,515,138
2155179. MODERNIZACION DEL SISTEMA INFORMATICO DEL INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO - INGEMMET	500,000	6,166,704	2,309,255
2269936. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INVESTIGACION APLICADA EN GEOLOGIA AMBIENTAL Y RIESGO GEOLOGICO DEL INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO -	1,000,000	0	0
2551678. MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE PELIGROS POR MOVIMIENTOS EN MASA EN LA CIUDAD DE AREQUIPA, DISTRITO DE YANAHUARA – PROVINCIA DE AREQUIPA – DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	0	140,338	0
TOTAL	3,824,393	19,405,999	3,824,393

5. ANÁLISIS DE LA ASIGNACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS PARA EL PRESUPUESTO 2023, 2024 Y PROYECTO 2025 Y SU PROGRAMACIÓN MULTIANUAL

El Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2025, se ha formulado teniendo en consideración la Asignación Presupuestaria Multianual (APM) a nivel de detalle, comunicado por la DGPP, el cual se orienta a optimizar la eficiencia del gasto priorizando los objetivos y metas estratégicos, en un escenario de restricción fiscal.

Asimismo, el Presupuesto Institucional para el ejercicio 2025, busca coadyuvar al desarrollo económico del país, promoviendo el aprovechamiento sostenible del territorio y sus recursos mineros; generando conocimiento mediante la investigación geológica; garantizando la calidad, celeridad, transparencia y seguridad jurídica en el otorgamiento de las concesiones mineras, la gestión del catastro minero y la administración del derecho de vigencia y penalidad, en el marco del cumplimiento de las metas institucionales del INGEMMET.

Cuadro 32: Comparativo de PIA 2023, 2024 y Programación Multianual 2025 - 2027 del Pliego INGEMMET

PLIEGO / CAT GASTO / GENÉRICA DE GASTO	PIA 2023	PIA 2024	Programación Multianual			Variación (PPTO 2025/ PPTO 2024)	
			2025	2026	2027	2025-2024	
221. Instituto Geológico Minero y Metalúrgico	78,078,845	90,836,466	78,073,337	71,815,120	72,313,253	-12,763,129	-14.1%
5 GASTOS CORRIENTES	70,429,345	67,165,394	69,704,481	64,964,993	65,745,351	2,539,087	3.8%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	11,725,591	31,708,603	34,013,654	31,624,737	31,624,737	2,305,051	7.3%
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	5,257,218	4,664,970	4,665,121	4,646,031	4,646,031	151	0.0%
2.3 Bienes y Servicios	50,708,739	30,699,767	30,833,068	28,566,487	29,342,886	133,301	0.4%
2.4 Donaciones y Transferencias	0	0	85,891	85,891	88,554	85,891	0.0%
2.5 Otros Gastos	2,737,797	92,054	106,747	41,847	43,143	14,693	16.0%
6 GASTOS DE CAPITAL	7,649,500	23,671,072	8,368,856	6,850,127	6,567,902	-15,302,216	-64.6%
2.6 Adquisición de activos no financieros	7,649,500	23,671,072	8,368,856	6,850,127	6,567,902	-15,302,216	-64.6%

5.1. Variaciones por Genéricas del Gasto:

5.1.1. Personal y Obligaciones sociales

En la Genérica del gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales ha sufrido variación, conforme a la asignación de presupuesto aprobada por la Dirección General de Presupuesto Público del MEF para el año 2025, asignando un presupuesto mayor respecto al año 2024, debido a que la DGPP incluyó el financiamiento de los Contratos Administrativo de Servicios – CAS.

5.1.2. Pensiones y Prestaciones Sociales

En la Genérica del gasto 2.2 Pensiones y Obligaciones Sociales ha sufrido una leve variación, conforme a la asignación de presupuesto aprobada por la Dirección General de Presupuesto Público del MEF para el año 2025, asignando un presupuesto menor respecto al año 2024, debido a que la DGPP consideró el financiamiento de las nivelaciones de los pensionistas registrados en el año 2024.

5.1.3. Bienes y Servicios

En la Genérica del gasto 2.3 Bienes y Servicios ha sufrido variación, conforme a la asignación de presupuesto aprobada por la Dirección General de Presupuesto Público del MEF para el año 2025, asignando un presupuesto mayor respecto al año 2024, debido a que la DGPP consideró parte de la demanda adicional total efectuada por INGEMMET de los gastos relacionados a la contratación de terceros, y gastos de la categoría del gasto ANOP de los Órganos de Línea Minera y Geológica.

5.1.4. Otros gastos

En la Genérica del gasto 2.5 Otros gastos ha sufrido variación, conforme a la asignación de presupuesto aprobada por la Dirección General de Presupuesto Público del MEF para el año 2025, asignando un presupuesto mayor respecto al año 2024, debido a que la DGPP consideró el financiamiento para arbitrios municipales, así como también el pago por la negociación del convenio colectivo.

5.1.5. Adquisición de Activos no Financieros

En la Genérica del gasto 2.6 Activos no financieros ha sufrido variación, conforme a la asignación de presupuesto aprobada por la Dirección General de Presupuesto Público del MEF para el año 2025, asignando un presupuesto menor respecto al año 2024, debido a que la DGPP no consideró el financiamiento para el monto total de la demanda adicional de los proyectos de inversión pública e inversiones que mantiene INGEMMET.

6. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROYECTOS DE INVERSIÓN A NIVEL DE DEVENGADO AL I SEMESTRE DE 2023

El INGEMMET, al mes de junio 2024 ha ejecutado el 6%, proyectando un avance en la ejecución de los proyectos de Inversión Pública estimada en 99% al cierre del ejercicio 2024.

*Cuadro 33: Ejecución Presupuestal al I Semestre 2024 a nivel de proyectos de inversión,
Pliego INGEMMET
(soles)*

PROYECTOS	PIA	PIM	TOTAL EJECUCION	% EJECU
2131851.INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS Y LA MEJOR PRESTACION DE LOS SERVICIOS DEL INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO - INGEMMET	13,098,957	13,098,957	298,103	2%
2155179.MODERNIZACION DEL SISTEMA INFORMATICO DEL INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO - INGEMMET	6,166,704	2,368,698	-	0%
2551678.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION DE LA INFORMACION DE PELIGROS POR MOVIMIENTOS EN MASA EN LA CIUDAD DE AREQUIPA, DISTRITO DE YANAHUARA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	140,338	-	-	0%
2554366.ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO Y EQUIPO DE LABORATORIO; EN EL(LA) LABORATORIO DE PREPARACION DE MUESTRAS DE LA DIRECCION DE LABORATORIOS DEL INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO - INGEMMET DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAM	-	254,800	247,800	2%
2602647.ADQUISICION DE SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA; EN EL(LA) INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO METALURGICO - INGEMMET DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	-	312,000	147,950	1%
2603323.ADQUISICION DE GRUPO ELECTROGENO; EN EL(LA) CENTRO DE DATOS DEL INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO - INGEMMET DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	-	431,300	-	0%
2609415.ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO; EN EL(LA) INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO - INGEMMET DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	-	87,477	-	0%
2609877.ADQUISICION DE ACCESS POINT; EN EL(LA) SEDES CANADA Y LENGUAJE DEL INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO - INGEMMET, DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	-	188,641	-	0%
2614715.ADQUISICION DE EQUIPO DE SOPORTE; EN EL(LA) FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANOS DE LINEA DEL INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO - INGEMMET DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	-	56,634	56,633	0%
2645943.ADQUISICION DE SWITCH; EN EL(LA) INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO - INGEMMET DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	-	2,607,492	-	0%
TOTAL	19,405,999	19,405,999	750,486	6%

7. ANÁLISIS DEL ESTADO DE OBRAS PARALIZADAS: CANTIDAD DE OBRAS PARALIZADAS, COSTOS ACTUALIZADOS, SALDO DE INVERSIÓN POR EJECUTAR, MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, AVANCE FÍSICO A LA FECHA Y PRINCIPALES CAUSAS DE LAS PARALIZACIONES, PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

El INGEMMET no cuenta con ejecución de obras

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 8.1 Los recursos presupuestales asignados al Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico, se orientan al cumplimiento de su objetivo principal y se financian básicamente en el año 2025 con Recursos Ordinarios, que representan el 100% del presupuesto asignado de S/ 90,838,490.00; por lo que es prioritario e importante garantizar la ejecución del gasto a fin de cumplir con los planes y metas previstas.
- 8.2 Para el 2025, se tiene previsto ejecutar proyectos geológicos a fin de generar nuevos datos geoquímicos (concentraciones de elementos económicos y estratégicos), nuevas áreas prospectivas y nuevas áreas de interés minero energéticas para la inversión, lo cual se difundirá a través del GEOCATMIN, actualizándose el Potencial Geológico del Perú.
- 8.3 Se tiene previsto la ejecución de proyectos de estudios de peligros geológicos de ámbito regional y local. Estos trabajos implican realizar acciones de monitoreo con la finalidad de fortalecer la gestión del riesgo de desastres, las cuales requieren de personal y equipos especializados.
- 8.4 En el año 2025, se continuará con la ejecución del Programa Presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" y del Programa Presupuestal 0137 "Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica".
- 8.5 En el año 2025, se tiene previsto tramitar las concesiones mineras a fin que el inversionista cuente oportunamente con su título de concesión minera, lo cual coadyuvará con el rol promotor minero.

Visado digitalmente por DUQUE GONZALES Jose
Luis FAU 20131368829 soft
Entidad: Ministerio de Energía y Minas
Motivo: Visación del documento
Fecha: 2024/10/23 18:51:33-0500

Visado digitalmente por TAPIA RODRIGUEZ
Denis Joel FAU 20131368829 hard
Entidad: Ministerio de Energía y Minas
Motivo: Visación del documento
Fecha: 2024/10/23 19:01:00-0500